

MEMORIA DEL SIMPOSIO INTERNACIONAL
MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO
“VIDA, OBRA Y SU IMPACTO EN LA CENTROAMÉRICA DE HOY”

MEMORIA DEL SIMPOSIO INTERNACIONAL
Monseñor Oscar Arnulfo Romero
"VIDA, OBRA Y SU IMPACTO EN LA CENTROAMÉRICA DE HOY"



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VAS

Vicerrectoría de
Acción Social



PCL

Programa de
Cursos Libres



Contenido

<i>Presentación</i>	<i>4</i>
<i>Biografía</i>	<i>8</i>
<i>Expositores.....</i>	<i>14</i>
<i>¿Cuál fue la Centroamérica de Monseñor Romero?.....</i>	<i>20</i>
<i>¿Cuál fue la Iglesia de Monseñor Romero?.....</i>	<i>32</i>
<i>Desde el pensamiento de Monseñor Romero, ¿existe una economía que promueva solidariamente a la persona hoy?</i>	<i>38</i>
<i>¿Qué aporta al Estado la visión de Monseñor Romero en el tema de los derechos humanos?</i>	<i>45</i>
<i>¿Cómo actuó Monseñor Romero ante las dificultades de su tiempo?.....</i>	<i>60</i>
<i>¿Cómo debe ser el actuar de la ciudadanía responsable desde el pensamiento de Monseñor Romero?.....</i>	<i>76</i>
<i>Anexos</i>	<i>87</i>

Presentación

Ignacio Mora Monge
Mario Navarro Rodríguez

Desde la Pastoral Universitaria Arquidiocesana en los últimos años hemos intentado desarrollar una serie de iniciativas buscando la promoción y el diálogo con el mundo de la cultura, esto como parte de nuestras labores de evangelización en el entorno universitario. Gracias a la retroalimentación de muchos de los actores, entre ellos, estudiantes, docentes, personal administrativo, ex alumnos, diversos agentes pastorales, y pastores, se ha evidenciado la necesidad de salir al encuentro y el diálogo en estos nuevos *areópagos*. Así intentamos responder de una manera concreta y puntual a la invitación del mismo Papa Francisco cuando nos dice que: «*todos somos invitados a aceptar este llamado: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio*»¹.

Por todo lo anterior, en la Pastoral Universitaria Arquidiocesana hemos buscado responder a estas solicitudes, haciendo todo lo posible por generar nuevos espacios de diálogo y de encuentro entre la vivencia de la fe y la espiritualidad, con el mundo de la cultura y de la ciencia dentro de contextos de la realidad universitaria. Para esto, hemos tenido la bendición de vivir intensamente una nueva actividad, que esperamos consolidar de forma recurrente, dentro del ambiente universitario costarricense. Utilizamos, en este caso, la modalidad de Simposio Internacional, con la colaboración y auspicio de la Universidad de Costa Rica, en particular de la Escuela de Estudios Generales y su programa de Cursos Libres; y con la coordinación conjunta del Equipo Central Arquidiocesano de Pastoral Universitaria y del Equipo de Seminaristas de Pastoral Universitaria, apoyados por el resto de la Comunidad de Seminaristas Arquidiocesanos. A quienes queremos dar nuestro más sincero y profundo agradecimiento. Para esta primera experiencia desarrollamos la temática sobre *Monseñor Romero y su impacto social en Centroamérica*.

¹ FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (24 de noviembre de 2013) 20: AAS 104 (2013), 1038

Estas jornadas las realizamos los días 18, 19 y 20 de julio de 2018, en el auditorio de la Escuela de Estudios Generales en la sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica. Seleccionamos la figura de Monseñor Oscar Arnulfo Romero por ser un ejemplo en su capacidad de diálogo, y lucha social; siendo paradigmática incluso para la realidad actual externa a la misma Iglesia. Aprovechando también el evento trascendental de su inminente canonización en el presente año, y buscamos poner aún más de relieve la figura importantísima del nuevo santo centroamericano con una voz que capaz de alcanzar y tocar la vida de todas las personas, sin importar sus condiciones e historias, pues en esa voz resuena con fuerza viva la misma Palabra del Viviente. Para el desarrollo de la temática seguimos la metodología de Ver-Juzgar-Actuar, donde buscamos presentar la persona de Mons. Romero en desde esos tres momentos.

Así, el Simposio llevó adelante el siguiente desarrollo temático:

1) **Ver: miércoles 18 de julio.**

- a. Contexto sociopolítico, buscando responder la pregunta: “*¿Cuál fue la Centroamérica de Mons. Romero?*”. Donde se presentó la temática del contexto histórico Centroamericano, con las principales problemática socio-económicas, principales conflictos políticos, y el desarrollo histórico de las décadas de 1970 y 1980. Ponente: Dr. Mauricio Menjívar Ochoa.
- b. Contexto eclesial, buscando responder a la pregunta: “*¿Cuál fue la Iglesia de Mons. Romero?*”. Antecedentes y contexto eclesial de Centroamérica durante la vida de Monseñor Romero. Ponente: Dra. Carmela Velázquez Bonilla.

2) **Juzgar: jueves 19 de Julio.**

- a. Análisis sociopolítico, buscando responder a la pregunta: “*Desde el pensamiento de Mons. Romero, ¿existe una economía que promueva solidariamente a la persona hoy?*”. Tema propuesto para que partiendo del magisterio de Mons. Romero y el Magisterio eclesial le

influencia (Vaticano II, Conferencias del Episcopado Latinoamericano, documentos pontificios, etc.), se pueda dar una introducción a su visión sobre la promoción integral humana, para proyectar la realidad económica de manera integral en Centroamérica. Es decir, el rostro social eclesial y Doctrina Social de la Iglesia. Ponente: M. Sc. Helio Fallas Venegas.

b. Análisis de la relación Iglesia-Estado, buscando responder a la pregunta: "*¿Qué aporta al Estado la visión de Mons. Romero?*". Desde el modelo de relación con las diversas fuerzas políticas de Mons. Romero, destacar los aportes para el diálogo Iglesia y Estado en el mundo actual. Ponente: Dr. Gustavo Adolfo Soto Valverde.

3) **Actuar: viernes 20 de Julio.**

a. Presentación de la persona de Mons. Romero, buscando responder a la pregunta: "*¿Cómo actuó Mons. Romero ante las dificultades de su tiempo?*" Ponente: S. E. Cardenal Gregorio Rosa Chávez, Obispo Auxiliar de San Salvador, El Salvador.

b. Propuesta del actuar cristiano, buscando responder a la pregunta: "*¿Cómo debe ser el actuar de una ciudadanía responsable desde el pensamiento de Mons. Romero?*". Para iluminar y proponer, desde el modelo paradigmático de Monseñor Romero, cual podría ser papel del creyente en una sociedad pluralista. Ponente: Mons. Vittorino Giraldi Stellin, Obispo emérito de Tilarán-Liberia, Costa Rica.

En una de sus homilías, Monseñor Romero indicaba que *«el diálogo se caracteriza por la pobreza: ir pobre para encontrar entre los dos la verdad, la solución»*². En este caso, hemos intentado poner en diálogo, no a grupos de personas, aunque las incluya, sino a elementos constituyentes de la persona humana, tales como la espiritualidad, la cultura, la fe y la ciencia. Estos han llegado pobres y sencillos para enriquecernos en nuestra reflexión.

² MONS. OSCAR A. ROMERO GALDÁMEZ, *Homilía del 20 de Noviembre de 1977.*

Por esto, esperamos que la lectura de las siguientes ponencias, y reflexiones, dadas en el Simposio nos ayude a encontrar en la figura de Monseñor Romero, un modelo para el cristiano y el ciudadano de hoy. Y que su ejemplo nos conduzca a un mundo más humanitario y solidario.

Intentando facilitar ese encuentro hemos compilado el presente material, que además de esta introducción contiene una semblanza biográfica de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, que esperamos facilite *ver* mejor la figura del santo. Seguidamente, presentamos el material de todas las ponencias. Quienes amablemente las han desarrollado, nos brindan la posibilidad de analizar de cerca de la figura de este maestro centroamericano, para que en nuestro propio contexto podamos *juzgar* con discernimiento evangélico y a la luz de la visión cristiana del magisterio, la vida y obra de monseñor Romero desde nuestra propia realidad. Agregamos para complementar ambas labores, la bibliografía en torno a él. Y finalizamos con un apéndice compuesto por dos *Lectio Divina* propuestas por la Comisión de Animación Bíblica del Seminario Nacional de Costa Rica, que buscan motivarnos a *actuar* y comprometernos en el camino cristiano del diálogo y la coherencia. Por todo el esfuerzo y ayuda que nos han mostrado tantas personas en este camino estamos más que agradecidos. Que la vida y obra de Monseñor Oscar Arnulfo Romero signa impactándonos para así seguir transformando nuestra Centroamérica hoy.

Biografía

Andrés Azofeifa Monge
Juan Luis Calvo Lara

Nació un 15 de agosto de 1917 en Ciudad Barrios, Departamento de San Miguel. Su padre era telegrafista y su madre de oficios domésticos.

Su vocación sacerdotal se puso de manifiesto desde que era un niño, pues antes de empezar con sus actividades cotidianas entraba a la iglesia a encomendarse al Creador y a pedirle por su familia, según testimonio del sacerdote Nazario Monroy, quien lo conoció por aquellos años³.

Al terminar sus estudios básicos se dedicó al aprendizaje de carpintería y a la música. En 1930 y a los trece años de edad, que Oscar recibió su llamada al servicio de Dios. Ingresó al seminario menor en San Miguel y luego, en 1937, se mudó a Roma donde terminó sus estudios teológicos en la Universidad Gregoriana el 4 de abril de 1942.

Pero si bien había logrado ordenarse sacerdote, también tuvo que soportar la dura prueba de hallarse en el corazón de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y muy lejos de su familia, de su patria, y lo peor: incomunicado por estar cautivo en un campo de concentración nazi, donde padeció y conoció de cerca los vejámenes que soportaron las comunidades judías y cristianas de todas las denominaciones.

Sin embargo, cuando aquella conflagración mundial casi llegaba a su final, logra salir de Italia a bordo del barco "Orazio" y para el 11 de enero de 1944, se encontraba en su natal Ciudad Barrios en donde celebró su primera misa solemne. Desde entonces, se le empezó a conocer como el Padre Romero y su primera parroquia fue Anamorós, en el departamento de La Unión.

En 1966, es nombrado secretario de la Conferencia de Obispos en El Salvador, cargo en el cual permanece por once años más. Durante este tiempo, Oscar difundió centenares de

³ Cfr. UNIVERSIDAD MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO (2016) *Símbolo religioso más grande del país*. Recuperado: <http://umoar.edu.sv/monsenor-oscar-arnulfo-romero-biografia/>

sermones emotivos y espirituales a través de la radio a lo largo y ancho del país, ganándose así el respeto de la comunidad católica. En 1970, Oscar es nombrado Obispo y ejerce al lado del entonces Arzobispo de San Salvador, Monseñor Chávez y González. También desempeñó su oficio en 1974, en la parroquia de Santiago de María, en el Departamento de Usulután.

El 3 de febrero de 1977, el vaticano bajo el mando de Pablo VI, le concedió el título de Arzobispo de San Salvador. Sangre tortura y persecuciones enmarcan los tres años que sirvió como Obispo de San Salvador.

En el transcurso de su ministerio Arzobispal, Mons. Romero se convirtió en un implacable protector de la dignidad de los seres humanos, sobre todo de los más desposeídos; esto lo llevaba a emprender una actitud de denuncia contra la violencia, y sobre todo a enfrentar cara a cara a los regímenes egoístas y de terror.

Sus homilías se convirtieron en una cita obligatoria de todo el país cada domingo. Desde el púlpito iluminaba a la luz del Evangelio los acontecimientos del país y ofrecía rayos de esperanza para cambiar esa estructura de terror.

Los primeros conflictos de Monseñor Romero surgieron a raíz de las marcadas oposiciones que su pastoral encontraba en los sectores económicamente poderosos del país y unido a ellos, toda la estructura gubernamental que alimentaba esa institucionalidad de la violencia en la sociedad salvadoreña.

Monseñor Romero se convirtió en *Voz de los sin Voz* y en el *Pastor del rebaño que Dios le había confiado*.

Tras el asesinato de su colega y buen amigo, el sacerdote Rutilio Grande, Monseñor Romero cita las enseñanzas del papa Pío XI: **“La misión de la Iglesia no es desde luego política, pero cuando la política toca el altar, la Iglesia defiende el altar.”**⁴

Monseñor Romero recurrió a las palabras de San Agustín y Santo Tomás para justificar a quien se levanta contra las leyes opresoras. La defensa de los pobres siempre fue su criterio para juzgar la política.

⁴ Cfr. UNIVERSIDAD MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO (2016) *Símbolo religioso más grande del país*. Recuperado de: <http://umoar.edu.sv/monsenor-oscar-arnulfo-romero-biografia/>

El domingo 23 de marzo de 1980 Mons. Romero pronunció su última homilía, la cual fue considerada por algunos como su sentencia de muerte debido a la dureza de su denuncia: “en nombre de Dios y de este pueblo sufrido... les pido, les ruego, les ordeno en nombre de Dios ¡Cese la represión!”.

A raíz de su actitud de denuncia, es asesinado por un certero disparo de calibre 25 directo al corazón, en un 24 de marzo de 1980, hecho que sucedió mientras celebraba una misa en la Capilla del Hospital de la Divina Providencia en San Salvador.

Símbolo universal de la justicia y de la paz

Proceso de canonización

Tras la conmemoración del X Aniversario de la muerte martirial de Mons. Oscar Arnulfo Romero, IV Arzobispo de San Salvador, el V Arzobispo de San Salvador, Mons. Arturo Rivera y Damas (QDDG), anunció formalmente que a partir de esa fecha (24 de marzo de 1990) dadas las valoraciones sobre las características de su vida y muerte, quedaba abierto el espacio pertinente y se procediera a introducir la Causa de Canonización de Monseñor Romero y para tal empeño fue nombrado Postulador de la Causa el Pbro. Rafael Urrutia.

Óscar Arnulfo Romero fue declarado beato, el primero para El Salvador, en una multitudinaria ceremonia realizada en la plaza Salvador del Mundo el día 23 de mayo de 2015.

El próximo 14 de octubre del 2018 en Roma durante el Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes se realizará la ceremonia de canonización de Mons. Romero y sin duda será una nueva oportunidad para que su testimonio y sus palabras iluminen, ya no solo a un país, sino al mundo entero⁵.

Líneas centrales del Magisterio del beato Óscar Arnulfo Romero

Para comprender a un pensador, es necesario ubicarlo en su contexto, y el contexto del pensamiento de monseñor Romero es su vinculación eclesial. Su obra se enmarca en el *Magisterio*, es decir, en la interpretación oficial de la Palabra de Dios—oral o escrita— que

⁵ Cfr. CNN Español (2018). *El papa Francisco canonizará a monseñor Óscar Romero, el asesinado arzobispo de San Salvador*. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2018/03/07/el-papa-francisco-canonizara-al-salvadoreno-monsenor-oscar-romero-arzobispo-de-san-salvador/>

ejerce la Iglesia en nombre de Jesucristo en la persona de los obispos en comunión con el Papa, sucesor de san Pedro⁶. El Magisterio no es pues solo la opinión personal de un obispo, sino la enseñanza de dicho obispo sobre el Evangelio. Esta enseñanza la explicitó Monseñor Romero de forma particular en sus más de doscientas homilias y en sus cuatro Cartas Pastorales.

Esta puntualización inicial permite determinar cuál es la línea central del pensamiento del arzobispo salvadoreño. No se trata, como lo entendieron algunos de sus opositores, de una posición principalmente política. Para Romero el centro siempre es Cristo: el “desarrollo lógico”, el Evangelio. Las consecuencias “políticas”—libertad, paz, justicia— no son opciones de tal o cual ideología, sino las notas características de un auténtico cristiano en el mundo. En palabras del propio prelado el 9 de diciembre de 1979, comentando la labor de san Juan Bautista, se trata de tener la “identidad de un hombre que en medio de imperios y de reinos, y de sistemas políticos, se mantiene auténticamente el misionero de Cristo”⁷.

Por ello, y en continuidad con la reflexión eclesial posterior al Vaticano II, y con el Magisterio regional representado en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Medellín (1968) y Puebla (1979), monseñor Romero planteaba una auténtica evangelización integral, que transformara al hombre junto con su cultura, y que por ello no es compatible con las situaciones de opresión y de miseria. La Iglesia latinoamericana había planteado una “opción preferencial por los pobres”, que Romero asume fervientemente, clarificando que es “desde los pobres a todas las clases sociales”⁸.

La auténtica vivencia del Evangelio, es decir, el auténtico seguimiento de Cristo, ha de llevar a la auténtica conversión, la cual es un “compromiso personal de justicia”, pues “no bastan mensajes y proclamas de buena voluntad”. La conversión auténtica implica liberarse “de las cosas irresponsables de su propio ambiente”, “lleva a compartir”, a una “sociedad solidaria”. Será “duradera y profunda si somos capaces de criticar nuestra falsa manera de ver el mundo y a los hombres”, es decir, utilizando un sano “sentido crítico”, afinando los

⁶ Cfr. CEC 84.

⁷ Cfr. MONS. OSCAR A. ROMERO GALDÁMEZ, *Homilía del 9 de diciembre de 1979*. Recuperada de <http://www.sicsal.net/romero/homilias/C/791209.htm>

⁸ Cfr. MONS. OSCAR ROMERO, Carta Pastoral *Misión de la Iglesia en Medio de la crisis del país*, n. 56. Recuperado de <http://romeroes.com/monsenor-romero-su-pensamiento/cartas-pastorales/38-cuarto-carta-pastoral-mision-de-la-iglesia-en-medio-de-la-tesis-del-pais?tmpl=component>

“criterios cristianos”. “No sólo es personal sino que va buscando una renovación social”, por ejemplo, “una verdadera conversión cristiana hoy, tiene que descubrir los mecanismos sociales que hace del obrero o del campesino personas marginadas.”⁹ Los cristianos han de ser el fermento de una sociedad más justa, precisamente a raíz de una conversión que lleve a la fidelidad completa al Evangelio de Jesucristo.

Como Arzobispo de San Salvador, Romero escribió cuatro Cartas Pastorales. La última de ellas, *Misión de la Iglesia en Medio de la crisis del país*, dada el 6 de agosto de 1979, constituye un resumen programático de sus Magisterio, a la vez que una adaptación del documento de Puebla a la realidad salvadoreña. En esta Carta Pastoral el prelado inicia analizando la crisis en su país, señalando los elementos constitutivos de la misma; y ante dicha crisis, señala que la Iglesia ha de contribuir al proceso de liberación del pueblo salvadoreño¹⁰:

1. Desde su propia identidad de Iglesia: siendo Ella misma, y no un poder político más.
2. Con una evangelización integral: la misión esencial de la Iglesia; y es una “evangelización liberadora”.
3. Con una sólida orientación doctrinal: Anunciando la verdad que viene de Dios, y que es irrenunciable: “La verdad sobre Cristo, la Iglesia y el hombre”, presentando la doctrina social de la Iglesia.
4. Con la denuncia del error y del pecado en función de conversión.
5. Desenmascarando las idolatrías de la sociedad: la absolutización de la riqueza y de la propiedad privada; la absolutización de la seguridad nacional, que se constituye en la base de un estado totalitario; y la absolutización de la organización, que interesa más que el pueblo.
6. Promoviendo la liberación integral del hombre: pues las auténticas evangelización y promoción humana son inseparables. Esto se realiza “desde los pobres a todas las clases sociales”.

⁹ Cfr. MONS. OSCAR A. ROMERO GALDÁMEZ. *Homilía* del 16 de diciembre de 1979. Recuperada de <http://www.sicsal.net/romero/homilias/C/791216.htm>

¹⁰ Cfr. MONS. OSCAR A. ROMERO GALDÁMEZ. Carta Pastoral *Misión de la Iglesia en Medio de la crisis del país*, n. 56. Recuperado de <http://romeroes.com/monsenor-romero-su-pensamiento/cartas-pastorales/38-cuarta-carta-pastoral-mision-de-la-iglesia-en-medio-de-la-crisis-del-pais?tmpl=component>

7. Urgiendo cambios estructurales profundos.
8. Acompañando al pueblo en su clase popular y en su sector dirigente.

La labor pastoral de monseñor Romero en la coyuntura de la crisis de su país natal se enmarcó, pues, en una llamada a la auténtica conversión cristiana que mira al ser humano en su real dignidad. El prelado llegaría a decir: "¡Esta es la pretensión que yo tengo, queridos hermanos, como Pastor! Yo no estoy defendiendo aquí en una u otra coyuntura el estar bien, o el estar bien con el gobierno o con tal o cual categoría. Lo que estoy tratando es de iluminar cualquier coyuntura que sea con la Palabra de justicia del Señor y exigir a todos los sistemas, a todos los partidos, a todas las organizaciones, a todos aquellos que de veras aman el bien del país: ¡qué se conviertan! Y desde la perspectiva de una conversión evangélica sepan dar al pueblo la medicina que este pueblo necesita...¹¹"

¹¹ Cfr. MONS. OSCAR A. ROMERO GALDÁMEZ. *Homilía* del 16 de diciembre de 1979. Recuperada de <http://www.sicsal.net/romero/homilias/C/791216.htm>

Expositores

Dr. Mauricio Menjívar Ochoa



Salvadoreño-costarricense. Doctor en Historia, M.Sc. en Ciencias Políticas y Bachiller en Sociología. Profesor de la Escuela de Historia y de la de Sociología, así como del posgrado en Historia y de la Maestría en Estudios de Género de la Universidad de Costa Rica.

Es miembro del consejo académico del Posgrado en Estudios de Género, Subdirector, docente e investigador de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica.

Autor de varios libros, artículos de revista y capítulos en libros. Entre ellos «Miradas tramposas. Visiones antropológicas de viajeros por Centroamérica y México» junto con Patricia Alvarenga y María Ester Montanaro, que está en imprenta; «La revolución revisitada. Nuevas perspectivas sobre la insurrección y la guerra en El Salvador»; «Para escribir la historia. Una invitación»; «La masculinidad a debate»; «Julio nunca más. Obra escogida de Rafael Menjívar Larín»; «Historia y memoria. Perspectivas teóricas y Metodológicas», con Ricardo Argueta y Edgar Solano.

Dr. Gustavo Adolfo Soto Valverde

Costarricense por nacimiento, es doctor en Filosofía, Historiador y tiene grados académicos en Teología. Especialista en Doctrina Social de la Iglesia.

Catedrático y docente universitario por más de 35 años, es el actual Director de los Estudios Generales de la benemérita Universidad de Costa Rica.

Como investigador, es autor de más de sesenta publicaciones, entre libros, artículos de revista, traducciones, prólogos y otros.

Entre sus libros se pueden mencionar:

- «La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social. Antecedentes, análisis y proyecciones de la Reforma Social Costarricense de 1943».
- «El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez».
- «Monseñor Román Arrieta: su vida y ministerio» y el «Compendio de su Magisterio Pastoral y Social».
- «La Iglesia Católica en Costa Rica durante el siglo XX».
- Y la más reciente, «El Pensamiento Social y Político de Monseñor Bernardo Augusto Thiel».

M.Sc. Helio Fallas Venegas



Es un economista, catedrático y político costarricense en que ha fungido en múltiples cargos en Ministerio Público, recientemente fue el vicepresidente de la República de Costa Rica durante el Gobierno 2014-2018.

Ha sido consultor de organismos nacionales e internacionales y ha escrito varios libros, entre ellos:

- Crisis económica en Costa Rica, Agricultura y cambio estructural en Centroamérica.
- Procesos de cambio en Costa Rica: reflexiones al inicio del siglo XXI.
- Manual Práctico para la búsqueda efectiva y la evaluación de las direcciones localizadas mediante el uso de Internet.

Fuentes: <https://presidencia.go.cr/vicepresidente/>

Dra. Carmela Velásquez Bonilla

Historiadora costarricense, catedrática de la Universidad de Costa Rica e investigadora de investigadora del Centro de Investigaciones de América Central (CIHAC), donde también se desarrolló en varios cargos de coordinación. Ha realizado múltiples y escrito investigaciones dentro de las más recientes destacan:

En el 2017 “La participación del clero de la Iglesia católica en el proceso de la independencia de Costa Rica (1821-1852)”.

En el 2015 “El Mundo de la Piedad Colonial: Ritos y Mentalidad Religiosa en la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica. Siglos XVII y XVIII.”

En el 2014 “Poder, economía y relaciones sociales en el Reino de Guatemala”

En el 2013. “La formación de los sacerdotes de la diócesis de Nicaragua y Costa Rica (1534-1821)”.

S.E. Gregorio Cardenal Rosa Chávez



Estudió en el Seminario Central San José de la Montaña, de San Salvador. Su ordenación sacerdotal tuvo lugar el 24 de enero de 1970, en la catedral de San Miguel,. Posteriormente obtuvo la licenciatura en comunicación social en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica (1973–1976).

Entre los años de 1977 y 1982 fue profesor de teología y rector del Seminario Central San José de la Montaña. Entre 1979 y 1982 fue miembro de la Junta Directiva de la Organización de Seminarios Latinoamericanos.

En 1982 fue nombrado obispo auxiliar de la arquidiócesis de San Salvador, Salvador. Es presidente de Cáritas para América Latina y el Caribe y Cáritas de El Salvador. Ha sido uno de los principales impulsores de la causa de canonización de Monseñor Óscar Arnulfo Romero.

El 28 de junio de 2017, el papa Francisco le impuso la birreta cardenalicia en un consistorio público celebrado en la basílica de San Pedro, siendo el primer salvadoreño en ser incorporado al Colegio Cardenalicio.

Fuente: https://elfaro.net/es/201002/el_agora/1165/%E2%80%9CYo-nunca-he-buscado-poder-ni-hacer-carrera%E2%80%9D.htm?st-full_text=0

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40430088>

Mons. Vittorino Girardi Stelin

Pertenece a la congregación religiosa de los Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús. Fue Ordenado Sacerdote el 30 de marzo de 1963. Obtuvo su licenciatura en Filosofía, en Roma en 1959 y la de Teología en 1963. Obtuvo el Doctorado en Teología en 1982, igualmente en Roma. Posee Diplomados en Filosofía del Ateísmo, Pastoral de la Acción Católica por la Conferencia Episcopal Italiana, y en Mariología por el "Marianum" de Roma.

Ha desarrollado su labor sacerdotal y misionera en varios Países, dedicándose principalmente a la enseñanza y a la formación de Seminaristas.

Ha publicado varios volúmenes de Teología, Filosofía y Misionología, participando en Revistas especializadas con frecuentes artículos.

Es el Tercer Obispo de la Diócesis de Tilarán y actualmente es obispo emérito.

Fuente: http://www.diocesisdetilarancr.org/Nuestra_historia.html

¿Cuál fue la Centroamérica de Monseñor Romero?

Dr. Mauricio Menjívar Ochoa

Esta participación busca aproximarse al contexto de Centroamérica durante la época de Monseñor Romero desde un abordaje comparativo de cinco países. Si bien existen múltiples criterios para determinar qué período tratar, mi decisión ha sido tener en cuenta, a grandes rasgos, la Centroamérica que le tocó vivir a Monseñor, quien nació en 1917, tiempo de primera posguerra. Por esta razón, como punto de partida he escogido la gran depresión económica de final de los años 20 y los procesos políticos que se abren en la región; el lugar de llegada es la coyuntura en la que se enmarca la muerte de Monseñor, asesinado el 24 de marzo de 1980.

No es mi intención hacer un paralelismo entre procesos históricos y la vida de Romero, sino únicamente exponer un panorama general que enfatiza en los procesos históricos de Centroamérica, haciendo hincapié en la historia política de El Salvador. De esta suerte, el primer lapso al que me referiré, de manera general, es el comprendido entre 1930 y 1959 y que se titula:

Centroamérica: entre la dictadura y los intentos de modernización (1930-1959).

Habría que decir, siguiendo al economista inglés Victor Bulmer Thomas, que la crisis de 1929 ejerció una enorme presión sobre el Estado liberal centroamericano y los grandes intereses del capital nacional y extranjero, cuyos intentos por bajar sus costes afectaron a los trabajadores, lo cual generó una importante crisis política y la movilización de estos últimos. Las respuestas autoritarias ante los procesos de crisis económica y política desembocaron, así, en el surgimiento y consolidación de dictaduras en los cuatro países del norte. Si bien la experiencia autoritaria no era ajena a Centroamérica en el período liberal anterior, lo cierto es que, a estas alturas del siglo, el proceso de fortalecimiento de los estados permitió una mayor capacidad de controlar las tendencias disgregadoras por la vía autoritaria.

De esta manera, **Guatemala** sería el primer país de Centroamérica en transitar hacia la dictadura –con Jorge Ubico Castañeda a la cabeza–, quien gobernó de 1931 a 1944. En **Honduras**, Tiburcio Carías fungió como presidente constitucional de 1932 a 1936, y hasta 1949 bajo un régimen dictatorial (17 años en total). Como sucedió con Juan José Arévalo (1945-1951) y Jacobo Arbenz (1951-1954) en Guatemala, el ascenso de Juan Manuel Gálvez a la presidencia de Honduras (1940-1954) inauguró un proceso de modernización económica y política. No obstante, los intentos reformistas serían también frenados en ambos países e irían acompañados de la consolidación del ejército. De las Fuerzas Armadas saldrían los cuadros que comandarían el Estado hondureño durante las décadas siguientes.

Por su parte, en **Nicaragua**, el período 1930-1959 estuvo marcado por la crisis económica y política, por la campaña guerrillera de Sandino contra los marines estadounidenses y la Guardia Nacional, y, sin duda alguna, por la permanencia en el poder por parte de Anastasio Somoza García.

Aunque el malestar que vivió **Costa Rica** durante la crisis del año 1929 sería tan significativo como en el resto de Centroamérica, la estructura institucional del país fue de mayor solidez, por lo que el proceso electoral no se quebró. El ascenso de Calderón Guardia marcó una reforma de gran importancia, equivalente a las impulsadas por Arévalo y Arbenz en Guatemala.

En **El Salvador**, durante la década de 1930, la corriente reformista de Pío Romero Bosque y Arturo Araujo precedió la transición a la dictadura. Mientras que Romero Bosque apoyó las elecciones libres de enero de 1931, Araujo –su sucesor– era influido por las ideas laboristas británicas y por el reformismo de Alberto Masferrer. Para nada gustaron a la oligarquía salvadoreña los planteamientos de Araujo a favor de un salario social mínimo y menos aún su decisión de no declarar una moratoria de la deuda que pesaba sus espaldas. Asimismo, tampoco los militares apreciarían que sus salarios sirvieran como recursos para paliar los problemas del sector cafetalero. Con el golpe que derrocó a Araujo, en 1931, ascendió su vicepresidente, el general Maximiliano Hernández Martínez. A pesar de la falta de apoyo norteamericano, Hernández Martínez se aseguró el respaldo de la elite salvadoreña, y, con este, la afirmación de su dictadura.

En los campos salvadoreños había comenzado una gran convulsión social que encarnaba lo racial y lo clasista. Confluía el malestar por el desempleo producido por la privatización de las tierras comunales e indígenas, la agitación del recientemente formado Partido Comunista Salvadoreño (PCS) y la suspensión de las elecciones municipales en las que este participaría. Ya a principios de 1932 el movimiento popular preparaba un levantamiento nacional; sin embargo, el régimen detuvo las movilizaciones urbanas antes de que comenzaran, al tiempo que Hernández Martínez masacraba entre 10 000 y 30 000 personas, cifra que, aunque imprecisa, refleja la brutalidad del régimen. La población indígena y los líderes del PCS estuvieron entre los principales destinatarios de la matanza.

Muy similar a lo que sucedería en Guatemala, en El Salvador la consolidación de la dictadura se basó en medidas como la intolerancia a la crítica y la limitación de la libertad de prensa, el desarrollo de una extensa red de informantes, la burla de las prohibiciones de no reelección presidencial y la profesionalización del ejército. A diferencia de Ubico, cuya relación con la elite económica fue –en ocasiones– tensa, Hernández Martínez desarrolló una estrecha colaboración con esta.

Así, durante la insurrección indígena de 1932 y el lapso que le sigue, tanto las organizaciones sindicales como los partidos políticos fueron destruidos, y, los trabajadores, perseguidos y asesinados en sus intentos de reconstruir sus organizaciones. Ante las múltiples presiones sociales y la división en el ejército, Hernández Martínez dimitió el 11 de mayo de 1944. No obstante, en este período se gestó un esquema de bifurcación del poder que persistió más allá de las condiciones que le dieron origen, bajo la amenaza de la revuelta campesina de 1932. Para dar respuesta al peligro del descontento social, “las fuerzas armadas y de seguridad se ocuparon de proporcionar protección a las élites económicas a cambio de que estas cedieran el control de las instituciones estatales”. Como en Guatemala y Honduras, los intentos posteriores de reformismo y de apertura política fueron sistemáticamente abortados por golpes de Estado hasta el final de la época que aquí abordamos.

El militarismo de Estado y la emergencia de nuevos agentes (1960-1979)

Habría que decir que varios son los elementos que jugaron un papel en el conflictivo escenario político centroamericano durante las décadas de 1960 y 1970. El influjo de la Revolución cubana (1959) se dejó sentir no solo por la inspiración que brindó a los movimientos populares, sino por su equivalente en los procesos represivos desplegados desde el Estado y el intento de los Estados Unidos por frenar el creciente malestar social.

Este es un período de recurrentes y fallidos intentos de apertura democrática y, sobre todo, a excepción de Costa Rica, de fortalecimiento del militarismo de Estado. Aquí, la consolidación de las Fuerzas Armadas dentro del Estado caminó a la par del desarrollo de intereses económicos de una élite, lo cual llevó a los ejércitos a jugar no solo un papel de guardianes de los intereses de las burguesías y del capital transnacional, sino también de los suyos propios. En Nicaragua, la particularidad consistió en que las fuerzas armadas siguieron desempeñando el rol de guardianes de la dinastía Somoza, y, en Costa Rica, el hecho de la abolición del ejército en 1948.

Veamos algunas particularidades: en **Guatemala**, una vez derrocado Jacobo Arbenz, Castillo Armas asumió el poder con la ayuda económica de los Estados Unidos. Durante este período, marcado por el ascenso de las dictaduras, **Guatemala** vio el nacimiento de las organizaciones guerrilleras, cuyos antecedentes se encuentran en las rebeliones de ciertos grupos militares. En 1962 nacieron el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13), el Frente Guerrillero 20 de octubre, dirigido por oficiales arbencistas y prontamente derrotado, y las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR).

Con las elecciones de 1966 –que llevarían a Julio Cesar Menéndez Montenegro a la presidencia de **Guatemala**–, el ejército asumió un papel más autónomo y efectivo en la lucha contrainsurgente. Con gran efectividad, el ejército llevó al borde de la derrota a las FAR y al M-13. No obstante la violencia y el terror desatado, las organizaciones populares tuvieron un importante auge y una gran combatividad.

Con el ascenso del coronel Carlos Arana Osorio al gobierno en marzo de 1970, se produjo la consolidación de un Estado militar en **Guatemala**. Ahora, el poder de los militares incrementó debido a que estos asumieron funciones tradicionalmente asignadas a otras

instancias civiles. Además, se convirtieron en accionistas empresariales. En 1974 salió a la luz una nueva organización guerrillera: el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP).

Durante este período, en **Honduras** el peso de la institución armada se profundizó, lo cual llevó a la creación de dos poderes paralelos debido a la gran autonomía que concedió la Constitución de 1957 a las fuerzas armadas. También, surgió una fuerte tendencia reformista dentro de dicha institución, la cual estuvo en tensión con aquellos sectores militares que procuraban una vuelta a las viejas concepciones oligárquicas. Múltiples intentos reformistas fueron sucedidos con golpes de Estados tendientes a restaurar el estado de cosas. En términos generales, se combinaron medidas represivas –en las que también participaron grupos paramilitares– con procesos de apertura restringida de la democracia, particularmente al iniciar la década de 1980.

En **Nicaragua**, la década de los años de 1960 nació junto con la fundación del Frente Liberación Nacional (1961) que, a partir de 1963, se conocería como Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Por su parte, la década de 1970 experimentó el ascenso y diversificación de las fuerzas políticas. Ya a partir de 1977 varios factores se conjugaron para la caída del régimen, entre ellos el resquebrajamiento interno del somocismo, la falta de apoyo por parte del empresariado, el continuo desmejoramiento de la posición internacional del régimen y la creciente lucha popular y gravitación del FSLN. En el plano internacional, tuvo especial relevancia el hecho de que la política de los Estados Unidos fuera errática. También en 1977 se creó el Grupo de los Doce, conformado por una confluencia amplia de sectores, entre ellos los industriales y comerciantes y los eclesiásticos e intelectuales, así como el FSLN. Esta agrupación declaraba que la única solución al conflicto pasaba por la vía armada, lo cual implicaba al FSLN. Otra serie de muy significativas movilizaciones y procesos organizativos se realizaron en los últimos tiempos del régimen. Ante la intransigencia de la dictadura, la falta de apoyo nacional e internacional, el creciente peso de los sectores populares y de un FSLN reconstituido con la coordinación de las tres tendencias, Somoza cayó el 19 de julio de 1979.

Costa Rica mostró una clara diferencia en comparación con los cuatro países del norte, la cual radicó en las bases mismas de la construcción del sistema político, entre ellas: la estabilidad política en la sucesión ordenada de gobiernos, la reivindicación efectiva del

proceso electoral y la ausencia de un ejército. Sin duda este proceso de consolidación democrática no hubiese funcionado sin la expansión del empleo y una relativamente amplia redistribución del ingreso mediante el crecimiento del aparato del Estado. Esto significó un considerable ensanchamiento de la base de apoyo del sistema político.

Todavía nos falta abordar, con más detalle, los procesos acontecidos en **El Salvador durante el período 1960-1979**. En julio de 1962 llegó al poder el teniente coronel Julio Adalberto Rivera (1962-1967) a la cabeza del Partido Conciliación Nacional. Con Rivera se dio cierta continuidad al proceso reformista que, luego de la caída de Lemus, impulsaron dos instancias: la Junta Militar –compuesta por una generación de oficiales que gozaban de cierta independencia– y el llamado Directorio Cívico Militar, que depuso a la Junta. Con Rivera, y en el marco de cierta expansión económica producida por el Mercado Común Centroamericano, los partidos de oposición, principalmente el Demócrata Cristiano, llegaron a tener una importante representación en la Asamblea Legislativa, superando incluso al oficialista PCN. Las organizaciones sociales, por su parte, crecieron en número y mediante presión obtuvieron buena parte de sus reivindicaciones. Parte de este incremento se vio reflejado en la fundación de la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS) y la Federación Unitaria Sindical Salvadoreña (FUSS) (1965).

Aún con este proceso de apertura, los procesos autoritarios caminaron a la par. En 1966 surgieron los grupos paramilitares conocidos como ORDEN, al parecer creación de Rivera. En ellos participaron campesinos antiguamente enlistados en el ejército y exoficiales. Adicionalmente, en 1968 fue cancelada la inscripción del Partido Acción Renovadora (PAR) que en las elecciones había alcanzado un 14 % de las votaciones. El PAR, con Fabio Castillo como candidato, había dado un giro a la izquierda y era sacado del juego político por parte del Consejo Central de Elecciones bajo el argumento de que no se podía permitir un partido que promoviera la expropiación de la tierra. Entonces, el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) de Guillermo Ungo captaría gran parte de los militantes del PAR.

Luego de los constantes vaivenes entre apertura y autoritarismo, las elecciones de febrero de 1972 serían un punto culminante para demostrar la imposibilidad de reforma democrática por la vía del libre juego electoral. En ellas, la oposición se aglutinó en la Unión Nacional Opositora (UNO); los oligarcas más conservadores dieron su apoyo al “Chele”

Medrano –del Frente Unido Democrático Independiente– y el oficialista PCN llevó al coronel Arturo Armando Molina. Aunque al parecer la UNO resultaba vencedora, se declaró presidente a Molina.

En el ámbito popular, en agosto de 1972 hicieron aparición las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí, formadas por Salvador Cayetano Carpio, destacado dirigente sindical, quien se había separado en 1970 del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) ante la ausencia de una concepción político-militar.

Por otra parte, sectores progresistas de la Iglesia católica, inspirados en el Concilio Vaticano II y en la declaración de Medellín, realizaban un trabajo con campesinos pobres. Como contrapunto, y para controlar a estos últimos, la violencia impulsada por los sectores conservadores se diversificó con la creación, en 1975, de las Fuerzas Armadas de Liberación Anticomunista (FALANGE) y la Unión Guerra Blanca (UGB) que actuaban paralelamente a ORDEN.

Los patrones de violencia de la década de 1970 en El Salvador, identificados por Sprenkels y Melara, muestran que la persecución violenta de objetivos indefensos y bajo motivaciones políticas estuvo dirigida a agentes claves, fuertemente marcada por los períodos electorales. Estuvo destinada a personas vinculadas a organizaciones políticas –partidos opositores, estudiantes y organizaciones sindicales y campesinas–, así como hacia la iglesia popular.

Las elecciones de 1977 no presentarían nada distinto a lo sucedido en las de 1972: el triunfo le era arrancado a la Unión Nacional Opositora y el general Carlos Humberto Romero, del oficialismo, era impuesto fraudulentamente. En un nuevo intento reformista, la juventud militar dio otro golpe de Estado en 1979, instalando la llamada Primera Junta Revolucionaria de Gobierno. En esta participaron tanto militares como civiles, entre ellos Guillermo Ungo y Román Mayorga, ligados a organizaciones populares. La iniciativa estaría destinada al fracaso. Sobre este período que se inaugura en 1979, y que he querido extender hasta 1982, hablaré a continuación. El apartado se titula

Procesos revolucionarios y contrarrevolucionarios (finales de los setenta-inicios de los ochenta).

Este lapso abarca, muy *grosso modo*, desde que Oscar Arnulfo Romero fue nombrado arzobispo de San Salvador hasta el momento de su asesinato, es decir del 22 de febrero de 1977 al 24 de marzo de 1980. En ocasiones, sin embargo, me referiré a hechos anteriores a su nombramiento o posteriores a su muerte, pues en esos años se abren en Centroamérica procesos de confrontación armada que se habían venido gestando con anterioridad y que son parte de la coyuntura.

Así, pues, al caracterizar la década de 1980, Edelberto Torres Rivas habla del fracaso de las estrategias de cambio revolucionario, así como de las soluciones militaristas y violentas. Al final de los ochenta, la política dominaría las soluciones en toda la región. Era un período de predominio de la política, cuando, del seno de la más aguda violencia, salieron gobiernos civiles en Guatemala y El Salvador. En Honduras se restituyó un sistema bipartidista y en Costa Rica, donde no se rompió la continuidad democrático-institucional, también el bipartidismo se consolidaría. En Nicaragua, después de una guerra contrarrevolucionaria, los sandinistas perderían el poder por la vía electoral.

No obstante, los años que nos ocupan estuvieron dominados por la violencia como mecanismo privilegiado para el alcance de proyectos contrapuestos. En **Guatemala**, el movimiento insurgente entró a jugar un papel importante en la correlación de fuerzas, aunque enfrentando mayores reveses que su contraparte salvadoreña. Ello se puede explicar, a juicio de Carlos Figueroa Ibarra, debido a que el Estado guatemalteco se había convertido, mucho antes y mucho más eficientemente que el salvadoreño, en un “monstruo contrainsurgente y sanguinario”, de suerte tal que la nueva fase de terror desencadenada por el Estado comenzó en Guatemala en 1978, con la masacre de una población campesina en el oriente del país, durante el mandato del general Romeo Lucas García.

Aun con el decrecimiento del movimiento popular, las acciones armadas de la **Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca** (URNG) fueron en aumento entre 1979 y 1982. Esta unión de organizaciones incorporó a la población indígena dentro de la lucha armada, lo cual la convirtió en un actor político fundamental. En 1982, con el golpe de Estado de Efraín Ríos Montt, se dio un impulso enorme a las organizaciones paramilitares (llamadas

Patrullas de Autodefensa Civil), que crecieron de 15 000 a medio millón de hombres. También figura como parte de su desempeño al mando del estado la mayor extensión del terror, cuyo saldo sería más de 300 masacres de pueblos indígenas, al menos 16 000 muertos y desaparecidos, 90 000 refugiados en el extranjero y alrededor de un millón de desplazados internos. Estas medidas fueron a la par del fomento de partidos y movimientos sindicales complacientes a su gobierno con el fin de “estabilizar” al país.

Sin un proceso insurreccional ni un signo represivo de las dimensiones de El Salvador o Guatemala, los militares en **Honduras** ciertamente tuvieron una gravitación decisiva en los asuntos políticos y electorales internos. Igualmente importante fue la injerencia norteamericana. En esta dirección, y siguiendo a Figueroa Sarti, la década de 1980 girará en torno a dos cuestiones básicas. La primera, el aliento a un sistema político electoral legítimo basado en el bipartidismo (liberales y conservadores). La segunda, la conformación de Honduras en una plataforma militar y política de Washington hacia la región centroamericana, donde la lucha contra el sandinismo ocupó el lugar prominente.

En **Nicaragua**, la preponderancia que el sandinismo tuvo durante la lucha contra Somoza se fue profundizando cada vez más en el escenario político del país. La desbandada total de los elementos somocistas y la desestructuración en la Guardia Nacional dejó a los sandinistas en un escenario de abolición del Estado que diera soporte a la dinastía y, por lo tanto, de triunfo total. En el período inmediatamente posterior al gane, se conformó un gobierno amplio donde participaban figuras no sandinistas. Sin embargo, la diversidad de fuerzas misma exigió un reacomodo de las relaciones de poder en un contexto completamente distinto. Frente a las otras opciones, el sandinismo se vio consolidado con el desarrollo del Ejército Popular Sandinista (EPS), de la Policía Sandinista y de una amplia gama de organizaciones “de masas” que le dieron base social al proyecto. Sería desde el extranjero donde surgiría la oposición armada al sandinismo con la llamada “contra”.

Los ajustes que se sucedieron en **Costa Rica** en la década de 1980 no estuvieron asociados, como en el resto de Centroamérica, a la crisis política ni a la inestabilidad de la institucionalidad. No sería el agotamiento del sistema político, sino del modelo económico de la segunda posguerra, el que sería puesto en entredicho. Y aunque tal está en gran relación con el modelo de Estado desarrollado bajo el impulso del Partido Liberación Nacional, se

suele sostener que no sería el Estado el puesto en cuestión con la crisis de 1979, sino el errático gobierno de Rodrigo Carazo Odio (1972-1982). A este le correspondería pagar la factura política de la crisis petrolera, de la caída del salario real y del PIB (este último a niveles inferiores al del 1973) y de la deuda externa que sirvió para sostener el modelo en decadencia. El desarrollo del movimiento sindical a los inicios de los ochenta y las expresiones de ingobernabilidad que vivió un gobierno con profundas fracturas y contradicciones internas no significaron una crisis del poder. Ello sería el resultado de un desarrollo institucional y de la construcción de una ciudadanía de larga data sin parangón en el resto del área.

El Salvador de Monseñor Romero

Finalicemos con El Salvador de Monseñor Romero: ¿cuál fue la coyuntura que debió enfrentar en El Salvador? Podríamos realizar un punteo general. Primero, la preeminencia en la economía salvadoreña de la década de los setenta, del cultivo y exportación del café, del algodón y de la caña de azúcar. Segundo, vinculado a estos productos, un sector hegemónico constituido por lo que Monseñor llamó “oligarquía”, formado por terratenientes. Tercero, la enorme acumulación de la riqueza en pocas manos a costa de la explotación económica de las grandes mayorías de campesinos y obreros. Cuarto, la profundización de la crisis política, con el gane fraudulento de Carlos Humberto Romero en las elecciones del 20 de febrero de 1977. Quinto, la represión violenta a cargo de las Fuerzas Armadas, los cuerpos de seguridad, los paramilitares de ORDEN y los escuadrones de la muerte durante todo el período. Sexto, la bifurcación del poder, ya aludida, y propia de países como Honduras, Guatemala y El Salvador, que a lo largo del siglo XX brindó al aparato represivo una considerable autonomía, respecto de la élite económica y que se inauguró, en el caso salvadoreño, con la masacre indígena de 1932. Séptimo, la formación de cuatro organizaciones guerrilleras entre el 1.º de abril de 1970 y el 25 de enero de 1976 y las respectivas coordinadoras multisectoriales bajo su control, llamadas entonces, organizaciones de masas.

Ahora bien, debido a la autonomía al interior de las Fuerzas Armadas, convivieron ahí posturas contradictorias: desde aquellas afines al resguardo de los intereses de las élites económicas y el bloqueo de todo cambio hasta las fuerzas reformistas, a quienes el primer sector bloqueó, de manera consistente, cualquier intento de reforma. De aquí la sucesión de

períodos de reforma y represión entre la década de los años treinta y la de los setenta del siglo XX (Martín Álvarez, 2011, p. 190). El golpe de Estado del 15 de octubre de 1979, impulsado por jóvenes mandos militares con el objetivo de poner fin a la grave crisis política salvadoreña, es un claro ejemplo de ello. En este momento, Monseñor Romero, profunda y abiertamente crítico con el presidente Carlos Humberto Romero y con su política represiva, pidió “dar una oportunidad a los nuevos gobernantes”, debido a las acciones que las coordinadoras de masas, como el Bloque Popular Revolucionario, tomaron frente a la oleada represiva.

Monseñor ciertamente alertó a la que se conoce como la Primera Junta Revolucionaria de Gobierno, señalando que “solo podrá este gobierno merecer la confianza y la colaboración del pueblo cuando demuestre que las bellas promesas no son letra muerta, sino verdadera esperanza”. Además, en su homilía del 21 de octubre de 1979 pedía “depuración del ejército y de los cuerpos de seguridad”. No obstante, la Junta significó otro cambio importante en la gestión de la persecución violenta: mientras que esta proclamaba medidas para controlar la represión, la extrema derecha, con la misma participación del ala más conservadora de las Fuerzas Armadas, comenzó una campaña de terror que se tradujo en un auge de la violencia sin precedentes.

Al iniciarse la década de los ochenta, la polarización política llevó, finalmente, al estallido de la guerra civil en **El Salvador**. Por una parte, el fracaso de la Primera Junta (octubre de 1979-enero de 1980) y de la endeble alianza que la sostenía mostró que la facción más conservadora del ejército salvadoreño retenía el poder sin intenciones de realizar una verdadera apertura democrática. De ello dio cuenta el asesinato del Monseñor Oscar Arnulfo Romero el 24 de marzo, realizado en componenda por la oligarquía, por quienes fundarían ARENA en 1981, y por un sector del ejército. Poco después de la muerte de Monseñor, en octubre de 1980, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) se formó a partir de la confluencia de varias organizaciones con base en las ciudades y en el campo. El FMLN declaró su significativa presencia armada con la ofensiva general de 1981 que, si bien no le llevó a la toma del poder, marcó un punto de ascenso tal que hacia finales de 1982 controlaba la zona norte y noreste y otros puntos del país.

No cabe duda de que a Monseñor Romero le tocó vivir lo que Rafael Menjívar Ochoa ha llamado “tiempos de locura” y que, con su muerte, El Salvador presencié –siguiendo al mismo autor– la “abolición de lo sagrado”. Da la impresión de que, con su asesinato, la guerra civil, las masacres y la devastación –que al final de la guerra dejarían más de 75 mil muertos y 15 mil desaparecidos– se precipitaron a toda velocidad. Con toda seguridad, El Salvador perdió a la que fue una de las mentes más lúcidas y de las voces más claras con las que pudo contar su pueblo en uno de los momentos más terribles de su historia. Aun así, a Centroamérica le quedan sus palabras valientes y prístinas, que se alzan frente a los gobiernos déspotas y asesinos:

“En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno, en nombre de Dios: ¡Cese la represión!” (Homilía del 23 de marzo de 1980).

¿Cuál fue la Iglesia de Monseñor Romero?

Dra. Carmela Velázquez Bonilla

La Iglesia Católica en el Salvador

Introducción

El presente trabajo es un resumen de la presentación que se hizo en la Universidad de Costa Rica para el simposio “Monseñor Oscar Arnulfo Romero. Vida, obra y su impacto en la Centroamérica de hoy”, del 18 al 20 de julio del 2018.

Para comprender mejor la Iglesia del siglo XX, es importante retroceder en el tiempo y así conocer mejor su evolución. Durante todo el periodo colonial y hasta las independencias en Indias, luego conocida como América, la Iglesia fue gobernada por la corona española. Lo que se dio gracias a la concesión otorgada por el Papa Alejandro VI a los Reyes Católicos en 1486, conocido como Patronato de Granada por haber logrado expulsar a los “moros” de la península. Posteriormente el Papa Alejandro VI amplió ese privilegio el 13 de febrero de 1494 concediéndole a la corona las prerrogativas de la tercera parte de todos los diezmos que se recogieran en Granada, y aún en el resto de la Monarquía.

Como el descubrimiento de América empalmó con la toma de Granada, los reyes católicos no tuvieron que crear un nuevo sistema de gobierno religioso, sino acomodar a las tierras descubiertas el que ya existía en Granada y así la corona tenía ya la base para edificar el futuro Patronato Indiano. En la práctica el ejercicio del Patronato por parte de la Corona se ejecutó así: Nombramientos del clero, administración del diezmo, señalamiento de límites diocesanos, intervención en conflictos interclericales, intervención civil en asuntos de fuero eclesiástico, vigilancia de las predicaciones, limitación de las comunicaciones con la Santa Sede, control de información sobre el estado de la diócesis, medidas de defensa del patronato, que constituyó la censura sobre documentos papales, recursos ante instancias civiles contra las sentencias y actuaciones de los tribunales eclesiásticos, control de los concilios y rechazo del envío de un nuncio con facultades para el gobierno directo de la Iglesia en América

Además la Iglesia se rigió por los dictados del Concilio de Trento que se desarrolló entre 1545 y 1563 y que la Corona promovió. En Trento se emitieron reformas pastorales que fijaron el rumbo dogmático de la Iglesia por más de 400 años.

Las independencias

Por todo lo anterior podemos comprender que quiénes gobernaban la Iglesia eran los dictados que daba la corona española. Por eso al venir las independencias y romperse el pacto colonial, los cambios fueron muy grandes y van a tener un gran impacto en muchos ámbitos que veremos a continuación. Para las nuevas repúblicas centroamericanas una serie de incertidumbres y cuestionamientos en el mundo americano que deberían de resolverse

En el caso de El Salvador al venir la independencia en 1821 a pesar de ser independiente a nivel político, seguía dependiendo a nivel de Iglesia de la diócesis de Guatemala porque formaban parte de ella. Para poder obtener la diócesis fue enviado el sacerdote salvadoreño, Jorge Viteri y Ungo a Roma. Lo que se logró el 28 de setiembre que se firmara la bula que les concediera la diócesis.

Lo primero luego de obtener la diócesis fue lograr que el Papa nombrara un obispo, lo que se le solicitó por medio de una carta del presidente Juan Lindo que había sido elegido en ese puesto en 1841. Como podemos observar en este ejemplo, de la solicitud de nombrar a Viteri, hay una confusión muy generalizada en Centroamérica, como ya se señaló, los presidentes se sintieron herederos del Patronato Real y por consiguiente recomendaron a los posibles obispos al Papa. En este caso lograron que se nombrara a Viteri, salvadoreño y el gobierno consideró que estaba de su lado.

Poco a poco las relaciones Viteri Ungo y el gobierno se fueron deteriorando. El obispo los criticaba y exigía que se construyera la catedral, sostener dignamente el seminario y equipar la casa episcopal. Lo que él pedía era parte de los compromisos adquiridos por El Salvador con la Santa Sede cuando erigieron la diócesis, Viteri cae en desgracia y acaba en el exilio.

No obstante era necesario el reconocimiento de la Santa Sede por lo que deciden pedir ayuda a Fernando de Lorenzana Marqués de Biamonte, que había logrado los concordatos (tratados entre dos estados que buscan preservar la libertades comunitarias de la Iglesia que comprenden su libre organización) de otras repúblicas americanas y en especial el de Costa Rica y Guatemala, firmado en octubre de 1852. Al fin El Salvador firmó el Concordato con la Santa Sede el 22 de abril de 1862.

El concordato, establecía entre otras cosas que la religión católica era la del Estado, los obispos se podrían comunicar con el Papa directamente. Además los obispos, el cabildo catedralicio y el seminario, recibirían por parte del Estado una dotación mayor a la que producía el diezmo, al igual que los fondos necesarios para la celebración del culto. También podía la Santa Sede elegir nuevas diócesis y parroquias y el Estado estaba facultado para nombrar algunas canonjías exceptuando la primera dignidad. Se podrían crear nuevos conventos y se estipulaba que los miembros de la Iglesia que pudieran ser juzgados por causas criminales fueran diferidos a los

tribunales laicos. Todos estos artículos fueron firmados por el gobierno de la república y la Santa Sede para regir entonces las relaciones entre el Estado Salvadoreño y la Santa Sede.

La inferioridad de la Iglesia va creciendo con la aprobación de las siguientes constituciones de carácter antirreligioso (1880, 1883,1886), que legislaban sobre la absoluta libertad religiosa, el matrimonio civil y la enseñanza laica, situación que llegará hasta 1945, año en el que de nuevo se devolvió la personalidad jurídica a la Iglesia, y en la que se escribió el adjetivo "libre" en vez del de "laica" en la parte dedicada a la educación.

Con la llegada del obispo don Antonio Adolfo Pérez Aguilar (1888-1926) que mostró una gran preocupación por la diócesis, basándose en dos aspectos: la solicitud para la formación del clero y el amor a los pobres. Su sucesor, José Alfonso Beloso, conocido por "el cura Beloso", vivió con su patria los agitados años revolucionarios de una gran conmoción social.

El gobierno de Romero Bosque (1927-1931) promulgaba leyes tímidas y demagógicas y sufría una crisis económica por el descenso de los precios del café. El arzobispado denunciaba las obras del comunismo y del socialismo, dos movimientos que aparecían ya como fuerza seria. La carta pastoral de 1927, anticomunista, obedecía a motivaciones religiosas: "más ciego -decía- será quien no perciba el espíritu antirreligioso que informa esta tempestad en embrión".

Ya en 1938 ocupó la arquidiócesis de San Salvador monseñor Luis Chávez y González, del que la revista "Estudios Centroamericanos" escribía así: "Monseñor Chávez ha sabido, o por lo menos siempre lo ha intentado, acompañar estos cambios sin miedo y con una cierta intuición de hacia dónde se mueve la verdad cristiana". La postura y la acción de la Iglesia en este tiempo es decisiva, pues tras un período de apoyo al gobierno muchos de los sacerdotes diocesanos y muchos canónigos se enrolaron en diferentes movimientos populares para luchar, con las armas si era necesario, para parar la carrera irrefrenable de violencia del gobierno.

La Iglesia, defensora de los derechos de los hombres, comenzó a tomar algunas iniciativas en contra de la represión, desaprobando un gobierno duro y frío. La Iglesia, cómplice secreta en los primeros años de la represión militar, conseguiría su puesto en la tierra de El Salvador y obtendría la confianza y la esperanza de un pueblo derrotado, abatido por tantos años de persecución, pero un pueblo aún con energías para seguir luchando por su libertad.

Con este panorama el período arzobispal de monseñor Chávez y González se presenta como el más duro, el más difícil, casi el "más imposible", aparte de por su duración (unos 40 años) También durante el período en el que él es el arzobispo de San Salvador es cuando ocurren las mayores tragedias, los hechos más destacados y que han marcado profundamente desde ese momento la

historia del país, pues es el tiempo en el que los militares suben al poder. Entre los acontecimientos más significativos de esta larga prelatra arzobispal cabe destacar el Edicto Colectivo del Episcopado Salvadoreño, del 8 de mayo de 1948, que se escribe en vísperas electorales y está dirigido a la población para que se dieran cuenta de la importancia de elegir un nuevo sistema político para no caer en los regímenes militares anteriores. Está firmado por los tres únicos obispos existentes en aquella época y en una república apenas nacida. Hay párrafos que se adelantan a lo que luego serán las enseñanzas del Concilio Vaticano II, pues tienen un fuerte contenido social. Afirma “el fin eminentemente espiritual (el Concilio lo llamará religioso) de la Iglesia”.

Pone de relieve que, aunque la Iglesia “no tiene ningún plan político ni económico ni técnico en general, también tiene principios y normas para la vida de todos sus fieles, de los que no pueden éstos prescindir en sus actividades ciudadanas”, es decir, que la Iglesia debe tomar posturas en tanto en cuanto afecten a sus creyentes y no ser indiferente, que es lo que había estado ocurriendo hasta ese momento. La preocupación social es el tema predominante en el Edicto, como lo es también en la propia vida social y política: “el primer deber de religión es incluir, como el punto más importante de todo programa de gobierno, la solución de los problemas sociales”.

En 1950 la nueva Constitución concedía personalidad jurídica a la Iglesia y el derecho de establecer congregaciones religiosas excepto las monásticas. No hubo, por otra parte, acuerdo en los siguientes puntos: desconocimiento del hecho católico de la nación; reafirmación del laicismo educativo y prohibición a los sacerdotes para pronunciarse sobre problemas políticos. En ese mismo año, el presbítero Óscar Arnulfo Romero, como secretario de la diócesis de San Miguel, envió a la Asamblea Nacional Constituyente un memorial con 20.000 firmas para solicitar la supresión de la educación laica y el establecimiento de la enseñanza religiosa.

Y en 1955 monseñor Chávez y González pidió que se celebrara un Concordato, ya que el anterior había sido clausurado, pues los católicos eran considerados como ciudadanos de segunda categoría. En abril de 1961 publicó un documento pastoral en que se estudiaba la situación social salvadoreña. Su prudencia en el tono no evitó el sobresalto entre la oligarquía nacional: “parece que ha sentado mal hasta el título, pretendiendo convencer a los ricos que repartan sus riquezas” – decía monseñor Chávez.

Monseñor Romero 1977-1980

Las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado se pusieron tensas después de llegar al poder el General Carlos Humberto Romero en enero de 1977 a través de elecciones fraudulentas. Por esa misma época, Oscar Arnulfo Romero, fue nombrado Arzobispo de San Salvador (1977-1980), aparentemente el más conservador de los dos candidatos para ese puesto. Sin embargo, en un país

dominado por el terror y la injusticia, el Arzobispo Romero pronto se convirtió en el que denunciando la represión sistemática militar hacia la gente y pidiendo la redistribución de tierras y la unificación del país.

Otros sacerdotes, empezaron a hablar contra la institucionalización de la injusticia y la represión del gobierno y las fuerzas militares desde inicios de los años 1930. Muchos sacerdotes y otros trabajadores religiosos fueron pronto acusados de ser "comunistas", debido a su apoyo a los pobres y a sus denuncias por la creciente represión brutal ejercida por las fuerzas de seguridad del General Romero en contra de los oponentes.

La característica principal de la Iglesia Católica Salvadoreña en 1980, fue su fuerte postura a favor de los derechos humanos y la justicia social, basada en la pastoral "opción por los pobres" anunciada durante la reunión de los obispos latinoamericanos en Medellín en 1968, y reiterada en Puebla en 1979.

Muchos sacerdotes católicos en El Salvador eran presionados por las fuerzas militares del gobierno y los grupos terroristas derechistas que apoyaban al gobierno y su guerra en contra de la insurrección encabezada por los marxistas. Éstos premiando a los que levantaban la voz en contra del gobierno con la tortura y el asesinato.

Los grupos de la muerte derechistas llevaron a cabo una "guerra no santa" en contra de los sacerdotes católicos y laicos quienes eran socialmente activos en apoyo a los derechos de los pobres y oprimidos, lo cual llevó al martirio a 12 sacerdotes (principalmente jesuitas) y a cuatro trabajadoras religiosas católicas estadounidenses, antes de enero de 1981.

Una bala en el corazón derribó al Arzobispo Romero y terminó con su vida en marzo de 1980, mientras celebraba misa en San Salvador, cuyo ruego era: Paren la brutal represión y conviértanse en defensores de los derechos de los pobres en vez de los de los ricos y poderosos.

Uno de los actos heroicos del Arzobispo Romero fue el establecimiento de un servicio de ayuda civil, Socorro Jurídico, para ayudar a la gente con acciones legales en contra de violaciones de derechos humanos, y también para documentar y publicar hechos de asesinatos, secuestros, violaciones sexuales, torturas, y la destrucción de casas, cosechas e inclusive pueblos enteros.

La estación de radio católica hablaba de las atrocidades para que todo el país lo escuchara, pero esta voz fue silenciada por bombas que fueron lanzadas en varias ocasiones. La Iglesia Católica trabajaba con la Cruz Roja Internacional y otras organizaciones de ayuda para asistir a los refugiados en muchas áreas del país. El gobierno de El Salvador cada día desconfiaba más de los sacerdotes y monjas católicas, especialmente de los misioneros extranjeros. Debido al creciente compromiso de la

Iglesia hacia los derechos humanos y la justicia social, en medio de la represión oficial y la violencia dirigida en contra de todos los que estuvieran a favor de un cambio y una reforma a favor de los pobres y oprimidos.

Mientras algunos misioneros católicos fueron deportados alegando estar involucrados en actividades políticas, doce sacerdotes fueron asesinados por organizaciones terroristas derechistas que apoyaban fuertemente el gobierno militar. La mayor parte de los sacerdotes asesinados fueron jesuitas, pero también dos hermanas y dos laicas de los Estados Unidos, formaron parte de la lista de las víctimas en un trágico accidente en diciembre de 1980. Más de 30 sacerdotes salvadoreños fueron forzados al exilio debido a que se sospechaba de su participación en actividades políticas. Por lo tanto, en 1980 la mayor parte de los misioneros extranjeros se involucraron en el trabajo pastoral debido a la escasez de sacerdotes para las parroquias

Las escuelas católicas, iglesias y otras instituciones fueron víctimas de la violencia incluyendo la ocupación y la destrucción de muchos edificios por las fuerzas de seguridad del gobierno y los terroristas derechistas, quienes golpeaban, torturaban y asesinaban a miles de víctimas inocentes.

Conclusiones

El proceso de la Iglesia Católica en El Salvador debe de iniciarse desde la colonia, para poder comprender todo su desarrollo y los atributos que los gobiernos se atribuyeron.

Su primer obispo, Viteri consideró, como vimos, que su papel era a veces casi gobernar con el presidente.

El camino que fueron teniendo los obispos posteriores los llevaron a una gran preocupación por los grupos desposeídos hasta que se llegó a la época de Romero.

Desde el pensamiento de Monseñor Romero, ¿existe una economía que promueva solidariamente a la persona hoy?

M. Sc. Helio Fallas Venegas

Agradecimiento y complejidad del tema

1. Guerras civiles en Centroamérica y los derechos humanos¹²

- a. Los derechos humanos en cuanto a la vida humana son una constante en la historia de Centroamérica por sus efectos nocivos en las vidas de muchas personas. En las décadas de los setenta, ochenta y noventa las guerras cobraron la vida de miles en algunos de los países.
- b. A ello se agregó la formación de organizaciones delictivas, como las Maras, que se estima están formadas por alrededor de 10.000 miembros solo en El Salvador.

2. Situación internacional y la economía en Centroamérica (antecedentes económicos y políticos)

- a. Crisis económica internacional de los ochenta (altos precios del petróleo, déficit de la balanza de pagos, baja en el crecimiento, aumento de los costos de la deuda externa, originados en los altos niveles de los tipos de interés, entre otros).
- b. Agotamiento modelo sustitución de las importaciones (este modelo pretendía : absorber la mano de obra expulsada de las zonas rurales, generar una alta tasa de crecimiento en el sector industrial, disminución de la vulnerabilidad externa, ampliación del mercado interno, aumento en la eficiencia de algunas industrias, modernización de la economía y algunos efectos sociales favorables, otros).¹³

¹² Un relato resumido de la guerra en Centroamérica puede verse en http://memoriacentroamericana.ihnca.edu.ni/uploads/media/historia_istmo_tomo2.pdf. Especialmente Capítulo 19.

¹³ FALLAS, HELIO. *Crisis económica en Costa Rica. Un análisis económico de los últimos 20 años*. 1981. Editorial Nueva Década. San José, Costa Rica.

c. Consenso de Washington (1989) y los Programas de Estabilización del FMI y los Programas de Ajuste Estructural del BM.^{14 15} Las áreas de la política económica consideradas en este Consenso eran: disciplina fiscal, reordenación de las prioridades del gasto público, reforma fiscal, liberalización financiera, tipo de cambio competitivo, liberación del comercio, liberalización de la inversión extranjera directa, privatización, desregulaciones y derechos de propiedad.

Cabe resaltar, que hoy día la política comercial del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica promueve totalmente lo contrario a los tratados de libre comercio y en general a la liberación del comercio.

d. Fuerzas externas a los grupos armados en Centroamérica (un caso emblemático: venta de armas a Irán y Financiamiento a la Contra de Nicaragua¹⁶).

e. Acuerdos de Esquipulas II y procesos de Democratización en CA.

Se dio más énfasis a los aspectos de facilitar los procesos de paz en la región, pero no se previó que la justicia social es un resultado crucial del proceso de desarrollo que tiene cada país.

f. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano –Puebla (1979)

g. Centroamérica Tratado de Libre Comercio de América Central con USA
(2006)

¹⁴ “En principio, no se tomó en cuenta el papel de las instituciones en el desarrollo económico y se tendió a minimizar el de la política social. Aunque se reconoce el avance representado por algunas de las ideas implantadas, se señala que las reformas de mercado han producido algunos de los problemas que urge resolver, en particular el pobre desempeño económico y el deterioro distributivo que se advierte en América Latina y otras regiones del mundo.... imprescindible incorporar los objetivos sociales en las políticas económicas y promover la diversidad democrática.” El subrayado no es del original.

Un análisis crítico al Consenso de Washington puede verse en:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4945/1/S050152_es.pdf.

¹⁵ Opus citado CEPAL, página 6. “En este ensayo se sostiene que los problemas fundamentales del “Consenso de Washington” radican en cuatro áreas: a) su concepto restringido de estabilidad macroeconómica, un tema sobre el cual se han logrado algunos avances en los últimos años; b) su falta de atención al papel que pueden cumplir las intervenciones de política en el sector productivo para inducir la inversión y acelerar el crecimiento; c) su inclinación a sostener una visión jerárquica de la relación entre las políticas económicas y sociales, que adjudica a las segundas un lugar subordinado, y por último, d) su tendencia a olvidar que son los ciudadanos quienes deben elegir las instituciones económicas y sociales que prefieren “.

¹⁶ Mas detalle en http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1555_corrupcion/page2.shtml

h. Cuadro resumen de hechos relevantes en Centroamérica

		CENTROAMERICA			Información estadística		
		1980	1987	1991	1995	2000	2016
Costa Rica	PAE I	1985-1987					
	PAE II			1989-1991			
	PAE III				1995-		
	Caída Muro de Berlín			9 nov. 1989			
	Consenso de Washington (John Williamson) - Programa macroeconómico			nov. 1989			
	I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano -Brasil	1955					
	II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano -Medellín	1968					
	III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano -Puebla	1979					
	IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano -Sto Domingo				1992		
	V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano -Aparecida					2007	
	Frente Sandinista Liberación Nacional derroca a Anastacio Somoza			1-Jul-79			
El Salvador		3era Carta Pastoral 6 agos 1978					
El Salvador		4ta Carta Pastoral 6 agos 1979					
El Salvador		Asesinato Monseñor R 1980					
Guatemala	Acuerdo Esquipulas II		x				
Honduras	Democratización política centroamericana		Elecciones presidenciales				
Centroamérica	Mediados de los noventa gobiernos con elecciones				Regimenes parecidos CR		
Centroamérica	Hasta década años 90 el Istmo centroamericano fue gobernado principalmente por dictaduras militares	xxx	xxx		Cambios políticos		
Centroamérica	Combinación guerra civil, la crisis económica y la presión internacional destruyeron los regimenes en los años 80						
Centroamérica	Prosperado la democracia en Centroamérica ?						
	Cambio político sustancial en El Salvador y Panamá						
	Cambio significativamente menor en Guatemala, Honduras y Nicaragua						
Centroamérica	Tratado de Libre Comercio de América Central con USA					2006	
CR Presidentes	Luis Alberto Monge (1982-1986)	x					
	Oscar Arias Sánchez (1986-1990),		x				
	Rafael Ángel Calderón Fournier (1990-1994)			x			
	José Figueres H. (1994-1998)				x		
Estados Unidos N	Gerald Ford (1974-1977)						
	Jimmy Carter (1977-1981)	1977-1981					
	Ronald Reagan (1981-1989)		1981-1989				
	George H. W. Bush (1989-1993)			1989-1993			
	Bill Clinton (1993-2001)				1993-2001		
	George W. Bush (2001-2009)					2001-2009	
	Donald Trump (2017-actualidad)						

Cuando se observan las fechas de los acontecimientos durante los años ochenta y noventa del siglo pasado, puede notarse una gran coincidencia entre los programas de estabilización y ajuste estructural y el Consenso de Washington y los efectos de estos programas sobre la **distribución del ingreso y la insuficiente** generación de empleos de calidad.

i. Las organizaciones criminales y el **conflicto del tráfico y consumo de drogas**. El crecimiento que han tenido estas organizaciones en las últimas décadas ha sido creciente y retan a la seguridad de todos los países de la región.

j. Estado de la región del 2016

El Estado de la Región (el último publicado por el Estado de la Nación) indica lo siguiente: "Entre 2010 y 2014 los países centroamericanos lograron mejoras económicas y sociales

indiscutibles, pero insuficientes para que el desarrollo humano de la región en su conjunto avanzara de modo sustantivo. El limitado impacto de esa evolución se explica por su corto alcance y por el hecho de que no enfrentó desafíos medulares, históricamente no atendidos... se ampliaron las brechas entre un sur del Istmo más dinámico y desarrollado y un centro norte con persistentes rezagos económicos, sociales y políticos. Esas diferencias se agudizan a los niveles interno de los países y para ciertos grupos de población.”¹⁷ Más adelante, el informe indica que una mejor situación no implica una buena situación. “Ninguno de estos avances, implicó cambios importantes en la estructura productiva, en los patrones de distribución de la riqueza, en la sobreutilización del patrimonio natural o en las capacidades de la institucionalidad para el desarrollo humano y la democracia”.¹⁸

Lo anterior significa que 30 años después del asesinato de Monseñor Romero, no ha habido cambios estructurales desde el punto de vista de las condiciones económicas y sociales de la mayoría de las poblaciones en los países.

k. Perspectivas de la economía en 2018 y “procesos productivos disruptivos y globalización”. Sin entrar en mayores detalles un estudio de la

CEPAL señala “Entre las grandes transformaciones del sistema internacional, destacan la irrupción de China, los mega acuerdos para regular el comercio, la inversión y la propiedad intelectual, los cambios demográficos y la migración, el consenso sobre los costos medioambientales del modelo de crecimiento y la **aceleración de la revolución tecnológica**. De ahí la necesidad de avanzar hacia un estilo de desarrollo sostenible y con mayor igualdad.”

¹⁹

Asimismo, en el **ámbito mundial**, se destaca la conformación de **plataformas tecnológicas** que invaden acciones que antes se hacían en los países. Es el caso de UBER (transporte personas y comidas), Airbnb (alquiler de espacios habitacionales), Google (Centro de Pagos), Netflix (para televisión y alquiler de películas, etc.), otros.

¹⁷ Programa Estado de la Nación. *Quinto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*. 2016. San José, Costa Rica. Página 35. El subrayado no es del original.

¹⁸ Opus citado, página 35

¹⁹ Ver: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40530/3/S1600833_es.pdf. La nueva Revolución Digital. 2016. Santiago, Chile. Pág. 5.

3. **Monseñor Romero** y su preocupación fundamental por la dignidad de la persona humana (particularmente, la violencia de todas las partes en el conflicto social y el derecho de las organizaciones políticas populares a que pudieran libremente organizarse), no obstante que ello significara **entrar en profundas contradicciones con los poderes en El Salvador: el sector privado, el ejército y el partido gobernante**. La lucha de Monseñor Romero no contenía elementos o propuestas económicas ni políticas, “se limitó” a las repercusiones de la DSI al caso de El Salvador. Decía que la Iglesia no debía constituirse en un poder político pero si estar cerca de la realidad del país. Monseñor Romero fue asesinado en 1980, en medio de algunos de los factores mencionados, que limitó su llamado al respeto de los derechos humanos en El Salvador y en algunos de los países centroamericanos.

4. Economía y ética

a. Principios de la DSI (5 principios esenciales de las Encíclicas)

- Dignidad de la Persona Humana
- Solidaridad Universal: exige combinar la exigencia productiva con la equidad en la distribución
- Opción Preferencial de los Pobres
- la Subsidiariedad
- Primacía del Bien Común²⁰.

En ese contexto, dos Encíclicas que resulta necesario enfatizar son: la Encíclica *Laborem Exercens* (setiembre 1981) donde se expresa:

“El problema-clave de la ética social es el de la justa remuneración por el trabajo realizado. No existe en el contexto actual otro modo mejor para cumplir la justicia en las relaciones trabajador-empresario que el constituido precisamente por la remuneración del trabajo. Independientemente del hecho de que este trabajo se lleve a efecto dentro del sistema de la propiedad privada de los medios de producción o en un sistema en que esta propiedad haya sufrido una especie de «socialización», la relación entre el empresario

²⁰ *Gaudium et Spes* define el **bien común** como: “el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección-. Afirma por ello, que la interdependencia entre los países hace “que se universalice cada vez más, e implique por ello derechos y obligaciones que miran a todo el género humano. Todo grupo social debe tener en cuenta las necesidades y las legítimas aspiraciones de los demás grupos; más aún, debe tener muy en cuenta el bien común de toda la familia humana.”

(principalmente directo) y el trabajador se resuelve en base al salario: es decir, mediante la justa remuneración del trabajo realizado.” No 19²¹

La otra Encíclica es la Encíclica *Centisimus Annus* (mayo de 1991) que expresa que “El salario debe ser, pues, suficiente para el sustento del obrero y de su familia. Si el trabajador, «obligado por la necesidad o acosado por el miedo de un mal mayor, acepta, aun no queriéndola, una condición más dura, porque se la imponen el patrono o el empresario, esto es ciertamente soportar una violencia, contra la cual clama la justicia»... Ojalá que estas palabras, escritas cuando avanzaba el llamado «capitalismo salvaje», no deban repetirse hoy día con la misma severidad. Por desgracia, hoy todavía se dan casos de contratos entre patronos y obreros, en los que se ignora la más elemental justicia en materia de trabajo de los menores o de las mujeres, de horarios de trabajo, estado higiénico de los locales y legítima retribución. Y esto a pesar de las Declaraciones y Convenciones internacionales al respecto y no obstante las leyes internas de los Estados. El Papa atribuía a la «autoridad pública» el «deber estricto» de prestar la debida atención al bienestar de los trabajadores, porque lo contrario sería ofender a la justicia; es más, no dudaba en hablar de «justicia distributiva»”. No 8²²

b. **¿Qué principios impiden que Centroamérica** tenga una economía solidaria (generación de trabajos dignos y la justicia social)?. El modelo económico actual sigue concentrando la riqueza y genera empleos que no son de calidad. Además, la investigación que se realiza en la región es muy incipiente para valorar los efectos de las transformaciones de los procesos productivos hoy muy digitalizados y concentrados en muy pocas empresas transnacionales. Además, la aplicación de los principios de la DSI a los países centroamericanos significarían cambios estructurales que difícilmente serían aprobados por los poderes fácticos que existen en los países, aunque hay que reconocer que algunos tienen más avances en estos principios. Por otra parte, se reconoce que los modelos económicos aplicados en Centroamérica, han sido **adoptados**. Hay elementos que si pueden considerarse como propios de algunos países y que son positivos. En todo caso, debe destacarse que los avances y retrocesos en los procesos políticos inciden significativamente en los resultados económicos de los países.

²¹ JUAN PABLO II, Carta encíclica *Laborem Exercens* (14 de setiembre de 1981) 19: AAS 73 (1981), 626

²² JUAN PABLO II, Carta encíclica *Centisimus Annus* (1 de mayo de 1991) 8: AAS 83 (1991), 802

c. De lo antes referido, se infiere la **urgente necesidad de la búsqueda de un modelo para Centroamérica**: la propuesta de impulsar una economía circular podría ser una buena opción.²³ Ello por supuesto habría que ajustarlo a las condiciones de la Región y de cada uno de los países según su nivel de desarrollo actual.

5. Estrategias y acciones básicas a seguir:

--Firma de acuerdos similares a los que se promovieron para finalizar la guerra en Centroamérica. Para ello debe realizarse una reunión de los Presidentes de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, con el fin acordar la realización de un **plan de desarrollo integral y sostenible para la región y los mecanismos** que deben concretarse para el logro de los objetivos de ese plan. La alternativa a esta propuesta sería que continúe la difícil situación actual y que aún se presente un mayor deterioro y se eche marcha atrás en materia de derechos humanos tal como está sucediendo en Nicaragua. Este plan debe incluir una transformación profunda del SICA.

-- Crear un Sistema de seguimiento con participación de la sociedad civil y organismos internacionales de cooperación y financiamiento, con el propósito de cumplir metas y adecuar las políticas de desarrollo necesarias

²³Ver:

http://economiacircular.org/DOCUMENTACION/Publicaciones/Monografias/201703_Por%20qu%C3%A9%20y%20c%C3%B3mo.pdf

“La economía circular representa una salida a las crisis medioambientales y socioeconómicas que conocemos: supone dejar atrás el modelo de economía lineal (extraer –producir –consumir –tirar), y sustituirlo por un nuevo modelo de sociedad implicada en utilizar y optimizar los stocks y los flujos de recursos materiales (incluido el agua, la energía y los residuos).

Es una economía cuyo objetivo es que el valor de los productos, materiales y recursos se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible y que se reduzca al mínimo la generación de residuos.” Lo antes referido significa considerar políticas en las áreas: “-La eco-concepción de los productos -La durabilidad de los productos. -La eco-eficiencia de los productos y servicios. -La eco-innovación «sistémica». -La compra pública verde. -El eco-consumo. - La reutilización y la reparación. -El reciclado de los residuos -El mercado de las materias primas secundarias. -Los nuevos modelos de negocio como la ecología industrial, la simbiosis territorial, la economía de la funcionalidad, la economía colaborativa, etc.”

¿Qué aporta al Estado la visión de Monseñor Romero en el tema de los derechos humanos?

Dr. Gustavo Adolfo Soto Valverde

« *(La Iglesia no cesa de) pedir a todos en nombre de Dios y en el nombre del hombre: ¡No matéis! ¡No prepararéis a los hombres destrucciones y exterminio! ¡Pensad en vuestros hermanos que sufren hambre y miseria! ¡Respetad la dignidad y la libertad de cada uno!*» (RH 16) ²⁴

« *¡Nunca más la guerra! ¡No, nunca más la guerra!, que destruye la vida de los inocentes, que enseña a matar y trastorna igualmente la vida de los que matan, que deja tras de sí una secuela de rencores y odios, y hace más difícil la justa solución de los mismos problemas que han provocado.*» (CA 52) ²⁵

1. Monseñor Romero

«*Gracias a Dios, a lo largo de la historia de la Iglesia quedó muy claro que lo que mide la perfección de las personas es su grado de caridad, no la cantidad de datos y conocimientos que acumulen... [Muchos conciben] una mente sin encarnación, incapaz de tocar la carne sufriente de Cristo en los otros, encorsetada en una enciclopedia de abstracciones. Al descarna el misterio finalmente prefieren “un Dios sin Cristo, un Cristo sin Iglesia, una Iglesia sin pueblo”.*» (GE 36) ²⁶

«*... es sano recordar frecuentemente que existe una jerarquía de virtudes, que nos invita a buscar lo esencial. El primado lo tienen las virtudes teologales, que tienen a Dios como objeto y motivo. Y en el centro está la caridad. San Pablo dice que lo que cuenta de verdad es “la fe que actúa por amor” (Ga 5, 6). Estamos llamados a cuidar atentamente la caridad: “El que ama ha cumplido el resto de la ley[...] por eso la plenitud de la ley es el*

²⁴ JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptor Hominis* (4 de marzo de 1979) 16: AAS 71 (1979), 295

²⁵ JUAN PABLO II, Carta encíclica *Centesimus Annus* (1 de mayo de 1991) 52: AAS 83 (1991), 857

²⁶ CONCILIO VATICANO II, Declaración *Gravissimum Educationis* sobre la Educación Cristiana (28 de octubre de 1965) 36

amor” (Rm13, 8.10). “Porque toda la ley se cumple en una sola frase que es: Amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Ga 5,14).» (GE 60)²⁷

«Dicho con otras palabras: en medio de la tupida selva de preceptos y prescripciones, Jesús abre una brecha que permite distinguir dos rostros, el del Padre y el del hermano. No nos entrega dos fórmulas o dos preceptos más. Nos entrega dos rostros, o mejor, uno solo, el de Dios que se refleja en muchos porque en cada hermano, especialmente en el más frágil, indefenso y necesitado, está presente la imagen misma de Dios. En efecto, el Señor, al final de los tiempos, plasmará su obra de arte con el desecho de esta humanidad vulnerable. Pues, “¿qué es lo que queda?, ¿qué es lo que tiene valor en la vida?, ¿qué riquezas son las que no desaparecen? Sin duda, dos: El Señor y el prójimo. Estas dos riquezas no desaparecen”.» (GE 61)²⁸

El corazón del Evangelio es el primero y más grande de los mandamientos:

“«Maestro, ¿cuál es el mandamiento mayor de la ley?» Él le dijo: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo el corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante a este: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos, penden la Ley y los Profetas.»” (Mateo 22, 36-40)

Metanoia significa la media vuelta, el cambio, la conversión signo de «arrepentimiento». La Metanoia es el llamado, la vocación. Como se expresa en la vocación de San Mateo pintada por Caravaggio (c.1600).

En el caso de Monseñor Romero en su vocación del sacerdocio y luego la del episcopado.

«La obra de la redención de Cristo, que de suyo tiende a salvar a los hombres, comprende también la restauración incluso de todo el orden temporal. Por tanto, la misión de la Iglesia no es sólo anunciar el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres, sino también el impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico.» (AA 5)²⁹

Y tal es el caso de la Iglesia en el Salvador, una iglesia muy comprometida con lo social.

²⁷ CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución pastoral sobre la Iglesia: *Gravissimum Educationis* (7 de diciembre de 1965) 60: AAS 65 (1974)

²⁸ Ibid.

²⁹ CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución pastoral sobre la Iglesia: *Apostolicam Actuositatem* (7 de diciembre de 1965), 5

III Arzobispo de San Salvador: Monseñor Luis Chávez y González (12-12-1938 al 03-02-1977) 54 cartas pastorales, muchas dedicadas expresamente a la Doctrina Social de la Iglesia y su aplicación a la realidad de El Salvador y otras con referencias pastorales inequívocas al orden de la justicia y la paz. Monseñor Chávez fue un Obispo muy influyente y del todo progresista en la historia del El Salvador. Ya desde la década de 1950, organizó grupos de estudio de la Doctrina Social de la Iglesia, para estudiantes universitarios y profesionales. En esos grupos participaron varios de los fundadores del Partido Demócrata Cristiano, como Héctor Dada Hirezi y José Napoleón Duarte.

En 1960, por petición de Monseñor Chávez, la Santa Sede nombró Obispo Auxiliar de San Salvador a Arturo Retana Rivera y Damas, SDB, que se convirtió en su principal colaborador. Participó en el Concilio Vaticano II y adoptó una postura reformista muy destacada en la época postconciliar.

En agosto de 1966, publicó una de sus 54 cartas pastorales titulada: «*La responsabilidad social de los laicos en el orden temporal*» donde recoge las enseñanzas más progresistas de la Doctrina Social de la Iglesia. En esta carta, destacó la obligación de la iglesia de denunciar las injusticias sociales, entre ellas, la acumulación de la abundancia en manos de unos pocos en detrimento de la mayoría de la población.

Coherente con ello, en 1970, convocó a la «*Semana Nacional de Pastoral*» que dio impulso a las nuevas líneas de trabajo en pastoral social, impulsadas por sacerdotes como Rutilio Grande e Inocencio Alas. Y ese mismo año, Monseñor Oscar Romero, fue nombrado como Obispo Auxiliar de San Salvador.

Continuidad eclesial

Monseñor Chávez: Arzobispo de la fundamentación de la fe católica, la promoción humana integral y la renovación posconciliar.

Monseñor Romero: El Arzobispo que vivió la persecución más sangrienta de la Iglesia salvadoreña hasta ser asesinado víctima de esa persecución.

Monseñor Rivera: El árbitro de la paz, el apóstol de la reconciliación, la reunión y la convocación de la comunidad de fe salvadoreña.

1976-1977: Se agudiza la persecución contra la Iglesia.

Período	Contra la institución y sus colaboradores	Contra el pueblo
1976- 1977	<ul style="list-style-type: none"> • 10 bombas y 2 allanamientos. • Saqueos y profanación del Santísimo. • Amenazas de cierre de radio. • 7 prohibiciones de reingreso de sacerdotes al país. • 11 expulsiones de sacerdotes. • 5 sacerdotes torturados. • 3 sacerdotes apresados. • 2 sacerdotes y 4 laicos asesinados. • 3 sacerdotes fuera del país por amenazas de muerte. • Campañas de difamación. • Amenazas de expulsión de orden religiosa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Endurecimiento de la opresión agraria. • Aumento de presos políticos, torturados y desaparecidos. • Fraude electoral. • Desalojo de tierras y despojo de campesinos. • 21 muertos reconocidos (probablemente muchos más) en actos de represión. • Incomunicación ocupación militar de dos municipios. • Estado de sitio. • Abusos de poder continuado.

¡Haz patria, mata un cura!

« ¿No son más culpables los que escriben esas páginas tendenciosas? ¿No están poniendo armas en las manos de aquellos que por la colonia Escalón regaron la hojita de estos días: “Haz patria, mata un cura”? Esto es provocar. ¡A esto no se le llama subversión! Se parece a los tiempos de Hitler –decía nuestra radio ayer- en que se decía: “Haz patria,

mata un judío”. Hoy es el sacerdote el estorbo, es la causa de todos los males.» [Homilía, 15 de julio 1977].

El 22 de febrero de 1977 Monseñor Óscar Arnulfo Romero tomó posesión del cargo de Arzobispo de San Salvador en una ceremonia sencilla y casi privada en la Capilla del Seminario Mayor de San José de la Montaña. Y 20 días después, el 12 de marzo de 1977, el Padre Rutilio Grande García S.I., acompañado por Manuel Solórzano, de 72 años, y Nelson Rutilio Lemus, de 16, manejaba el jeep en la carretera que comunica Aguilares con El Paisnal, para celebrar la misa vespertina de la novena de San José, cuando los tres quedaron emboscados y murieron ametrallados por los llamados “escuadrones de la muerte”.

Voz de los que no tienen voz, voz defensora de la dignidad humana, voz de los derechos humanos y voz de la paz en la justicia.

«Una frase muy hermosa del Papa Pío XI –yo era estudiante en Roma y me emocionó mucho-: “La Iglesia no hace política, pero cuando la política toca su altar, la Iglesia defiende su altar”. Los derechos del hombre le interesan a la Iglesia. La vida en peligro le interesa a la Madre Iglesia. Las madres que sufren están muy en el corazón de la Iglesia en este momento. Los que no pueden hablar, los que sufren, los que son torturados, callados, le interesan a la Iglesia. No es hacer política. Simplemente la política está tocando el altar, está tocando la moral, y la Iglesia tiene el derecho de hablar su palabra de orientación moral.» [Homilía, 8 de mayo 1977]

2. Derechos Humanos.

Podría alguien decirme: ¿cuál es el origen de los derechos humanos? Porque si provienen de los seres humanos, no sería inalienables; y podrían descartarse y/o modificarse a conveniencia, al estar sujetos a los vaivenes de los humanos.



Cerámica antigua donde se representa a Creonte sentado en un trono y a Antígona tapada con un himatión.

[Sí, lo he hecho] «Porque esas leyes nos las promulgó Zeus. Tampoco la Justicia que tiene su trono en los dioses del Averno. No, ellos nos han impuesto tales leyes a los hombres. No podía yo pensar que tus normas fueran de tal calidad que yo por ellas dejara de cumplir otras leyes, aunque no escritas, siempre fijas, inmutables, divinas. No son leyes de hoy, no son leyes de ayer... son leyes eternas y nadie sabe cuándo comenzaron a regir. ¿Iba yo a pisotear esas leyes venerables, impuestas por los dioses ante la antojadiza voluntad de un hombre fuera el que fuera?».

«En efecto, cuando los gentiles, que no tienen ley, cumplen naturalmente las prescripciones de la ley, sin tener ley, para sí mismos son ley; como quienes muestran tener la realidad de esa ley escrita en su corazón, atestiguándolo su conciencia y los juicios contrapuestos de condenación o alabanza...» Rm 2, 14-15

Desde entonces, el reconocimiento de los Derechos Humanos atraviesa la historia... algunos civiles y políticos en los siglos XVIII y XIX, otros económicos, sociales, culturales en los siglos XIX y XX y los de justicia, paz y solidaridad en el mundo contemporáneo, con dos momentos clave:

1. 1859: La Batalla de Soferino. Henri Dunant «Cruz Roja» «Tutti fratelli».
2. Auschwitz: el cementerio de la humanidad.

Representantes de las Naciones Unidas de todas las regiones del mundo adoptaron formalmente la Declaración Universal de los Derechos Humanos el día 10 de diciembre de 1948. Ninguno de los 56 miembros de las Naciones Unidas votó en contra del texto, aunque Sudáfrica, Arabia Saudita y la Unión Soviética se abstuvieron.

Artículo 1:

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

Ello supone la voluntad constante y perpetua de dar a cada uno su derecho.

«Iustitia et constants et perpetua voluntas ius suum cuique tribuendi»

«La justicia es la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno su derecho» [Ulpiano]

«La paz es obra de la justicia» Cf. Is. 32, 16-18

«Hermanos, si de verdad lo somos, ¡hermanos!, trabajemos por construir un amor y una paz –pero no una paz y un amor superficiales, de sentimientos, de apariencias-, un amor y una paz que tiene sus raíces profundas en la justicia. Sin justicia no hay amor verdadero, sin justicia no hay verdadera paz. He aquí, pues, que si queremos seguir la vertiente del bien que nos hace solidarios con Cristo, tratemos de matar en el corazón los malos instintos que llevan a estas violencias y a estos crímenes y tratemos de sembrar en nuestro propio corazón, y en corazón de todos aquellos con quienes compartimos la vida, el amor, la paz, pero una paz y un amor con la base de la justicia.» [Homilía, 14 noviembre 1977].

«La Iglesia cree en la paz; pero sabe muy bien que la paz no es ni la ausencia de violencia, ni se consigue con la violencia represiva. La verdadera paz sólo se logra como fruto de la justicia.» [Homilía, 1° abril 1978]

«No habrá paz en la tierra mientras perduren las opresiones de los pueblos, las injusticias sociales y los desequilibrios económicos aún existentes.» Homilía, 5 de marzo de 2003.

«La verdadera paz, pues, es fruto de la justicia virtud moral y garantía legal que vela sobre el pleno respeto de derechos y deberes, y sobre la distribución ecuánime de beneficios y cargas.» Jornada Mundial de la Paz, 2002.

3. El Estado: Sociedad, autoridad, Estado, Gobierno y bien común.

La persona humana, *“fundamento, causa y fin de todas las instituciones sociales”*, está llamada, por naturaleza, a vivir y desarrollarse en sociedad. Desde el momento en que los hombres viven en sociedad, *“hay un interés del conjunto que no es una suma aritmética de los intereses particulares, como se lo imaginó el liberalismo económico”*, sino que se produce un legítimo interés de la colectividad que tiende a favorecer a todos.

«Este interés de la colectividad en función de su fin, este “Bien común” superior al bien privado, debe ser perseguido y realizado por todos».

El Bien Común abarca *“el conjunto de condiciones que permiten a los ciudadanos el desarrollo integral y pleno de su propia perfección”*. Por tanto, es un concepto dinámico, *“continua promoción de cuanto favorezca el desarrollo integral de las personas”*, por lo que exige dos condiciones necesarias:

- Respetar, tutelar, armonizar y promover los derechos de todos y cada uno de los miembros de la sociedad.
- Crear un ambiente efectivo en el cual sea posible el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes por todos.

En esta tarea tiene un papel decisivo a la autoridad, como resulta fácilmente previsible. El Estado, es decir, *“...la sociedad política particular, que comprende un círculo de personas humanas determinado en número y extensión”*, debe poseer poder y soberanía, que la misma sociedad delega órganos, animados por personas, que lo ejercen: nace, así el Gobierno del Estado.

Para ambos, por tanto, sus fines son idénticos: el fin del Gobierno se identifica con el del Estado y éste, a su vez, halla su razón de ser en la sociedad que lo constituye, en el bien de ella, es decir, en el Bien Común, que incluye principalmente, la defensa de los derechos y deberes de la persona humana. De allí que la misión principal de los hombres de gobierno deba tender a dos cosas: de un lado, reconocer, respetar, armonizar, tutelar y promover tales derechos; de otro, facilitar a cada ciudadano el cumplimiento de sus respectivos deberes.

1. Con la palabra.

El punto de partida.

«Este es el pensamiento fundamental de mi predicación: nada me importa tanto como la vida humana. Es algo tan serio y tan profundo, más que la violación de cualquier otro derecho humano, porque es vida de los hijos de Dios y porque esa sangre no hace sino negar el amor, despertar nuevos odios, hacer imposible la reconciliación y la paz. Lo que más se necesita hoy aquí es un alto a la represión.» [16 marzo 1980]

El deber de la Iglesia: *«... la Iglesia tiene que decir su palabra autorizada aun en problemas que guardan conexión con el orden público “cuando lo exigen los derechos fundamentales de la persona humana o la salvación de las almas”.*» Todo esto es del Concilio.

«La Iglesia, pues, (que) defiende los derechos humanos de todos los ciudadanos, debe sostener con preferencia a los más pobres, débiles y marginados; promover el desarrollo de la persona humana, ser la conciencia crítica de la sociedad, formar también la conciencia cristiana de los creyentes y trabajar por la causa de la justicia y de la paz.» [05 marzo 1980]

«Ya sé que hay muchos que se escandalizan de esta palabra y quieren acusarla de que ha dejado la predicación del Evangelio para meterse en política; pero no acepto yo esta acusación, sino que hago un esfuerzo para que todo lo que nos ha hemos querido impulsar el Concilio Vaticano II, la reunión de Medellín y de Puebla, no sólo lo tengamos en las páginas y los estudiemos teóricamente, sino que lo vivamos y lo traduzcamos en esta conflictiva realidad de predicar como se debe el Evangelio para nuestro pueblo.» [23 marzo 1980]

«La Iglesia no puede callar ante esas injusticias del orden político, del orden social. Si callara, la Iglesia sería cómplice del que se margina y duerme un conformismo enfermizo, pecaminoso, o del que se aprovecha de ese adormecimiento del pueblo para abusar y acaparar económicamente, políticamente, y marginar una inmensa mayoría del pueblo, esta es la voz de la Iglesia, hermanos. Y mientras no se la deje (en) libertad de clamar estas verdades de su Evangelio, hay persecución. Y se trata de cosas sustanciales, no de cosas de

poca importancia. Es cuestión de vida o muerte para el reino de Dios en esta tierra.» [24 julio 1977]

«Aun cuando se nos llame locos, aun cuando se nos llame subversivos, comunistas y todos los calificativos que se nos dicen, sabemos que hacemos más que predicar el testimonio subversivo de las bienaventuranzas, que le han dado vuelta a todo para proclamar bienaventurados a los pobres, bienaventurados a los sedientos de justicia.» [11 mayo 1978]

«No desesperemos, no busquemos soluciones de violencia, no odiamos, no matemos. Y repito esto, así claramente, porque ayer supe allá por Santiago de María, que ya, según algunos amigos míos, yo he cambiado, que yo ahora predico la revolución, el odio, la lucha de clases, que soy comunista. A ustedes les consta cuál es el lenguaje de mi predicación. A ustedes les consta cuál es el lenguaje de mi predicación. Un lenguaje que quiere sembrar esperanza; que denuncia, sí, las injusticias de la tierra, los abusos del poder, pero no con odio sino con amor, llamando a la conversión.» [06 noviembre 1977]

Violencia y desorden social

«La violencia no la está sembrando la Iglesia, la violencia la están sembrando las situaciones injustas, la situación de instituciones y leyes injustas que solamente favorecen a un sector y no tienen en cuenta el bien común de la mayoría. Y aquí la Iglesia no se podrá callar porque es un derecho evangélico que la asiste y un deber hacia el Padre de todos los hombres, que la obliga a reclamar a los hombres la fraternidad.» [1º abril 1978]

«Cuando nos dice la segunda lectura de hoy: “Amad como Cristo se entregó por vosotros”. Así se ama. La única violencia que admite el Evangelio es la que uno se hace así mismo. Cuando Cristo se deja matar, esa es la violencia, dejarse matar. La violencia en uno es más eficaz que la violencia en otros. Es muy fácil matar, sobre todo cuando se tiene armas, pero ¡qué difícil es dejarse matar por amor al pueblo!» [12 agosto 1979]

«Cuando se le da pan al que tiene hambre lo llaman a uno santo, pero si se pregunta por las causas de por qué el pueblo tiene hambre, lo llaman comunista, ateo. Pero hay un “ateísmo” más cercano y más peligroso para nuestra Iglesia: el ateísmo del capitalismo: cuando los bienes materiales se erigen en ídolos y sustituyen a Dios.» [05 setiembre 1978]

Paz en y con justicia

«Hermanos, sí de verdad lo somos ¡hermanos!, trabajemos por construir un amor y una paz –pero no una paz y un amor superficiales, de sentimientos, de apariencias-, un amor y una paz que tiene sus raíces profundas en la justicia. Sin justicia no hay verdadera paz. He aquí, pues, que si queremos seguir la vertiente del bien que nos hace solidarios con Cristo, tratemos de matar en el corazón los malos instintos que llevan a esas violencias y a estos crímenes y tratemos de sembrar en nuestro propio corazón, y en el corazón de todos aquellos con quienes compartimos la vida, el amor, la paz, pero una paz y un amor con la bases de la justicia.» [14 noviembre 1977]

«...el “no a la violencia” tiene que estar cimentado sobre los fundamentos de justicia. En Medellín, los Obispos de América Latina, aprobados por este mismo Papa (Pablo VI), dijeron que la paz en el continente no será posible mientras no se construya un orden más justo, que la paz no es ausencia de guerra, la paz no es miedo de represión, la paz no es equilibrio de dos poderes que se tienen pavor. La paz es el fruto de la justicia, la paz será flor de un amor y de una justicia en el ambiente. Sí la paz –dice el Papa-, sí a Dios, sí –diríamos nosotros- a la justicia, sí al amor, sí a la comprensión de todos los salvadoreños. Sólo así tendremos esa afirmación neta de la paz.» [06 enero 1978]

«Pero ni siquiera este diálogo servirá para restablecer la paz deseada si no se da la firme voluntad de transformar las estructuras injustas de la sociedad. Sólo esa transformación será capaz de eliminar las violencias concretas, opresivas, represivas o espontáneas. De otra manera, como lo han dicho los obispos latinoamericanos, la violencia se institucionaliza y por ello sus frutos no se hacen esperar. La Iglesia cree en la paz; pero sabe muy bien que la paz no es ni la ausencia de violencia, ni se consigue con la violencia represiva. La verdadera paz sólo se logra como fruto de la justicia. Queremos creer que ningún hombre ni ningún salvadoreño de buena voluntad quieren la violencia o las luchas entre hermanos campesinos, los operativos militares. Pero el combatirla de verdad es ponerse a trabajar en la tarea urgente, larga y dura de compartir justamente entre todos los salvadoreños la riqueza de nuestro país y de nuestros hombres y mujeres. Esto no es comunismo; esto es justicia cristiana. Y señalar las raíces de la violencia no es sembrar violencia, sino señalar las fuentes de la violencia y exigir a quienes pueden cambiar, que

cambien, que se vea un paso positivo hacia una construcción de verdadera patria, de verdadero bien común.» [1° abril 1978]

¿Con quién está la Iglesia?

«También quiero que quede bien claro esto, hermanos, porque alguno ha dicho que el nuevo Arzobispo no quiere ser Obispo de los ricos, sino de los pobres. Es mentira. Pertenece a la campaña difamatoria esa frase. Desde el principio todos me han oído: estoy con todos, abierto al diálogo con todos, dispuesto a corregir mis errores, de cualquier sector que me vengan a platicar. Los amo a todos y es mi misión amarlos para salvarlos» [08 mayo 1977]

«Un llamamiento a la oligarquía. Les repito lo que dije la otra vez: “no me consideren juez ni enemigo”. Soy simplemente el pastor, el hermano, el amigo de este pueblo, que sabe de sus sufrimientos, de sus hambres, de sus angustias; y en nombre de esas voces, yo levanto mi voz para decir: “no idolatren sus riquezas, no las salven de manera que dejen morir de hambre a los demás; compartir para ser felices.»

«El Cardenal Lorscheider me dijo una comparación muy pintoresca: “Hay que saber quitarse los anillos para que no le quiten los dedos”. Creo que es una expresión bien inteligible. El que no quiere soltar los anillos se expone a que le corten la mano; y el que no quiere dar por amor y justicia social se expone a que se lo arrebaten por la violencia» [06 enero 1980]

«...yo no quiero ser opio, como alguien ha dicho en el Bloque Popular Revolucionario que soy. ¡Nunca! Estoy diciendo que, precisamente, estas referencias a la trascendencia son para excitar más la promoción de lo histórico, de lo social, de lo económico, de lo político. Y estoy diciendo que Dios no sólo ha hecho el cielo después de la muerte del hombre, sino que ha hecho esta tierra también para todos los hombres. ¡Esto no es predicar opio!» [09 setiembre 1979]

«La Iglesia está cerca de todo hombre que lucha por la justicia, de todo hombre que busca reivindicaciones justas en un ambiente injusto, y que trabaja por el reino de Dios, sea o no cristiano. La Iglesia no abarca todo el reino de Dios. El reino de Dios está más allá de las fronteras de la Iglesia y, por lo tanto, la Iglesia aprecia todo aquello que sintoniza con

su lucha por implantar el reino de Dios. Una Iglesia que trata solamente de conservarse pura, incontaminada, esto no sería Iglesia de servicio de Dios a los hombres» [03 diciembre 1978]

¿Qué espera la Iglesia?

«Como pastor y como ciudadano salvadoreño, me apena profundamente el que siga masacrando al sector organizado de nuestro pueblo sólo por el hecho de salir ordenadamente a la calle para pedir justicia y libertad. Estoy seguro que tanta sangre derramada y tanto dolor causado a los familiares de tantas víctimas no serán en vano. Es sangre y dolor que regará y fecundará nuevas y cada vez más numerosas semillas de salvadoreños, que tomarán conciencia de la responsabilidad que tienen de construir una sociedad más justa y humana, y que fructificará en la realización de las formas estructurales audaces, urgentes y radicales que necesita nuestra patria.» [27 enero 1980]

«Invocar el nombre del Señor es una expresión clásica de la Biblia. Quiere decir no solamente invocarlo con los labios. Quiere tomar conciencia de que somos el pueblo de Dios. Quiere decir que en la historia del hombre está comprometida la Iglesia de Dios. Quiere decir invocar el nombre del Señor sobre su pueblo, que este pueblo tiene un compromiso con ese Dios y que en su marcha por la historia, ese pueblo tiene que dar gloria a Dios no sólo con la expresión de sus buenos sentimientos, sino realizando una sociedad que de verdad sea la sociedad que de verdad sea la sociedad de los hijos de Dios donde la paz no solamente sea el equilibrio del temor, donde la paz no sea el silencio de los cementerios, donde la paz sea la alegría dinámica de un Dios de paz que, precisamente por ser un Dios de la paz, construye, se desparrama –diríamos- en bondades, realiza la pluriforme maravilla de la creación; y sus hijos tenemos que hacer lo mismo: una paz que se construye en la justicia, en el amor y en la bondad.» [31 diciembre 1977]

«Y habrá una hora en que ya no haya secuestros y habrá felicidad y podremos salir a nuestras calles y a nuestros campos sin miedo de que nos torturen y nos secuestren. ¡Vendrá ese tiempo! Canta nuestra canción: “Yo tengo fe que todo cambiará”: Ha de cambiar si de veras creemos en la Palabra que salva y en ella ponemos nuestra confianza. Y, para mí, éste es el honor más grande de la misión que el Señor e ha confiado: estar manteniendo esa esperanza y esa fe en el pueblo de Dios» [02 setiembre 1979]

2. Con los hechos

A partir del asesinato del P. Rutilio Grande S.J., y luego por los otros asesinatos que le siguieron, no participó más en las celebraciones oficiales del Estado hasta que el Gobierno no investigara y sentara responsabilidades del caso: en sus tres años de arzobispado nunca participó porque el Estado nunca asumió su responsabilidad.

A la muerte del P. Rutilio Grande S.J., el domingo siguiente 20 de marzo suspendió todas las misas en la Arquidiócesis y convocó a una única Misa en la Catedral como signo de unidad de la Iglesia, ahora sufriente y perseguida... Y tras el asesinato del P. Grande, suspendió tres días las lecciones en todos los colegios católicos, que se dedicaron a la oración, el estudio y la reflexión de la Sagrada Escritura, los documentos del Vaticano II y Medellín.

Como Arzobispo, vivió en un sencillo aposento del Hospital de la Divina Providencia, acogido por las Religiosas que atendían ese centro médico: atraído por la solidaridad hacia los pacientes decidió residir entre ellos como un miembro más de la comunidad mientras fungió como Arzobispo, hasta su asesinato en la Capilla de este Hospital.

Fue un Obispo con olor a oveja: Monseñor Romero fue, indiscutiblemente, un Arzobispo completamente cercanos a su pueblo: donde había muerte, estaba él, donde había hambre, estaba él, donde había dolor, estaba él, donde había explotación, estaba él, donde había represión, estaba él, donde había tragedia, estaba él...

«Por eso, le pido al Señor, durante toda la semana, mientras voy recogiendo el clamor del pueblo y el dolor de tanto crimen, la ignominia de tanta violencia, que me dé la palabra oportuna para consolar, para denunciar, para llamar al arrepentimiento y, aunque siga siendo una voz que clama en el desierto, sé que la Iglesia está haciendo el esfuerzo por cumplir con su misión.» [Homilía, 23 marzo 1980]

Y lo que había predicado, terminó por sellarlo con su sangre el lunes 24 de marzo de 1980, a los 62 años.

«Y el martirio de Monseñor Romero no fue puntual en el momento de su muerte, fue un martirio-testimonio, sufrimiento anterior, persecución anterior, hasta su muerte. Pero también posterior, porque una vez muerto –yo era sacerdote joven y fui testigo de eso- fue difamado, calumniado, ensuciado, o sea que su martirio se continuó incluso por hermanos

suyos en el sacerdocio y en el episcopado. No hablo de oídas, he escuchado esas cosas. O sea, que es lindo verlo también así: un hombre que sigue siendo mártir. Bueno, ahora ya creo que casi ninguno se atreva después de haber dado su vida siguió dándola dejándose azotar por todas esas incomprensiones y calumnias. Eso a mí me da fuerza solo Dios sabe. Solo Dios sabe las historias de las personas y cuántas veces, a personas que han dado su vida o que han muerto, se las sigue lapidando con la piedra más dura que existe en el mundo: la lengua.» [Discurso del Papa Francisco a una Delegación de el Salvador, 30 de octubre de 2015]

¿Cómo actuó Monseñor Romero ante las dificultades de su tiempo?

S.E. Gregorio Cardenal Rosa Chávez

El tema de este simposio internacional es la vida, obra y el impacto de Monseñor Romero en la Centroamérica de hoy.

En su Diario Monseñor Romero se refiere varias veces a este país. Y hay una foto histórica que tomó el Padre claretiano Pedro Rodríguez, durante una reunión de los obispos centroamericanos realizada aquí, en septiembre de 1974, que es un verdadero tesoro. Fue también aquí donde Monseñor Romero, durante un encuentro sobre la devoción al Sagrado Corazón, tomó este compromiso: "Quiero ser el obispo del Corazón de Jesús". En Su Diario leemos:

"Tal como me lo encomendaron en el reciente seminario del culto del Corazón de Jesús celebrado en Santo Domingo, donde me hicieron presidente de un pequeño comité para difundir la devoción al Corazón de Jesús en América Central" (Su Diario, 10 de junio 1978).

Esta devoción la mantuvo a lo largo de su vida. Por eso fue tan natural para él escribir en su cuaderno de ejercicios espirituales, después de recibir una llamada telefónica del Nuncio Lajos Kada, avisándole desde esta ciudad de serias amenazas contra su vida y advirtiéndole de que tenga cuidado:

"Así concreto mi consagración al Corazón de Jesús, que fue siempre fuente de inspiración y alegría cristiana en mi vida. Así también pongo bajo su providencia amorosa toda mi vida y acepto con fe en él, mi muerte, por más difícil que sea". Un mes más tarde selló esta promesa con su propia sangre a la hora del ofertorio.

Para los pastores de esta región, decir Centro América es decir SEDAC. Esta sigla, como sabemos, significa Secretariado Episcopal de América Central. Nació en 1942, en San Salvador, trece años antes que el CELAM, y entre sus padres más connotados se encuentran Monseñor Luis Chávez y González, arzobispo de San Salvador, y Monseñor Víctor Sanabria,

el venerado pastor de esta Iglesia particular que se distinguió por su profunda preocupación por los temas sociales. Con toda justicia fue llamado “apóstol de la paz y de la fraternidad de los costarricenses”. Por su parte Monseñor Chávez, puso a la arquidiócesis de San Salvador, como él dijo al volver de uno de sus viajes a Roma como miembro de la Comisión Antepreparatoria del Concilio, “en estado de Concilio”. Esta opción le llevó a poner en práctica las enseñanzas de los documentos de Medellín y esto nos trajo el martirio.

Su inmediato sucesor fue Monseñor Oscar Arnulfo Romero, quien tomó el timón de la nave arquidiocesana, “como una preciosa herencia”. Antes de ser obispo, Monseñor Romero había sido secretario adjunto del SEDAC; el secretario general era Monseñor Luis Manresa Formosa.

De esa época conservamos una serie de artículos publicados en “La Prensa Gráfica”. El primero lleva por título “La voz de la Iglesia en Centro América” y comienza así: “Tuve el honor de convivir con los señores obispos de América Central y Panamá, reunidos en la Antigua Guatemala desde el 27 de mayo hasta el 2 del corriente, para celebrar su XIV Asamblea Plenaria, pues según los estatutos del CEDAC (Consejo Episcopal de América Central y Panamá), se vienen celebrando, estas interesantes reuniones desde 1942. Entre paréntesis, en esa época CEDAC se escribía con “C”; era una Conferencia Episcopal. Roma advirtió del error y comenzó a escribirse con “S” de Secretariado. Estamos en junio de 1970, pocos días antes de la ordenación episcopal de nuestro amado pastor y mártir.

En el siguiente artículo, publicado el 13 de junio de 1970 y titulado “La voz de la Iglesia en Centro América en defensa de los derechos humanos”, comenta: “Los obispos centroamericanos que se reunieron en la Antigua Guatemala la semana recién pasada, proclamaron que los inspiraba el mismo espíritu del concilio de Medellín. Por eso, “apremiados por la caridad de Cristo”, terminaron la trascendental asamblea con un mensaje dirigido “a todos los hombres de buena voluntad del Istmo, que sea escuchado como sincera expresión de nuestra gran preocupación por el hombre, sobre todo el pobre y el humilde, cuya voz no siempre es escuchada” (n. 3). La asamblea del SEDAC tomó como tema central “el respeto efectivo a los derechos humanos”.

Hay un tercer artículo titulado “Una voz de alerta”. “La parte ‘dura’ del mensaje de los obispos centroamericanos es la que denuncia los atropellos más frecuentes de que son

objeto en nuestros países los derechos humanos. Y a continuación va enumerando los acápites de tan denso mensaje: “Desigualdades injustas” (nn. 8-11d), “falta de garantías” (n. 12-13); “otras violaciones”. Es significativa la denuncia que encontramos en el n. 15: “Señalamos que en más de uno de nuestros países se sigue negando al obrero y sobre todo al campesino la libertad de asociación que el magisterio pontificio viene reclamando desde 1891 con *Rerum Novarum*”. El cuarto y último artículo está dedicado a comentar la parte exhortativa del documento de los obispos centroamericanos.

Me llama la atención cómo se ha ido desarrollando el tema general del presente simposio a lo largo de estas tres noches: la Centro América en tiempos de Monseñor Romero – la Iglesia de Monseñor Romero – la situación de El Salvador en los tiempos de Monseñor Romero – qué aporta al Estado la visión de Monseñor Romero en el tema de los derechos humanos... hasta llegar a las dos ponencias de esta noche: ¿Cómo actuó Monseñor Romero ante las dificultades de su tiempo - ¿Cómo debe ser el actuar de una ciudadanía responsable desde el pensamiento de Monseñor Romero?

La metodología usada en el Simposio es la que aprendimos de la JOC (Juventud Obrera Católica) y que luego se volvió común en América Latina: ver – juzgar – actuar.

En el VER nos situamos en la década de los años setenta, caracterizados por una violación masiva de los derechos humanos.

En el JUZGAR dedicaré especial atención a la eclesiología de Monseñor Romero.

Y en el ACTUAR daré un testimonio sobre “¿Cómo actuó Monseñor Romero ante las dificultades de su tiempo?”.

Pero hay una cuestión previa que no puedo dejar de lado: ¿Quién es Monseñor Romero?

¿Quién es Monseñor Romero?

Quisiera dedicar unos minutos a compartir con ustedes quién es Monseñor Romero. Es importante porque de él se tienen las ideas más contradictorias y polémicas. El mismo lo cuenta en su Diario cuando describe su experiencia al hablar a un grupo de alumnas de uno de los colegios de niñas más importantes de San Salvador:

“Para unos soy el causante de todos los males del país. Una especie de monstruo de maldad. Pero para otros soy el pastor que camina con su pueblo”.

Dejemos que Monseñor Romero nos hable de sí mismo.

Ya es tiempo de dejar la palabra de nuevo a Monseñor Romero. Lo haré en dos momentos: primero acudiré a su diario de seminarista en Roma, que abarca del 22 de octubre de 1937 al 19 de febrero de 1943. Cuando llegó a Roma a estudiar teología tenía apenas veinte años.

Hagamos un rapidísimo recorrido por esas páginas, comenzando en 1937 y concluyendo con una breve nota de febrero de 1943, poco antes de embarcarse de regreso hacia su patria.

1937

- 23.10: “Ante Pío X, fundador de nuestra diócesis, pedimos por ella. En el dulce monumento de Benedicto XV, saludamos a la Virgen de la Paz”.

1938

El 15 de diciembre encontramos esta joya: una crónica de “L’Osservatore Romano” sobre la toma de posesión de Monseñor Luis Chávez y González como nuevo arzobispo de San Salvador; comienza así: “El nuevo arzobispo de San Salvador toma posesión de la sede metropolitana de San Salvador”. Eran los tiempos del general Maximiliano Hernández Martínez.

La noticia le ha impactado tanto, que copia todo el texto, en la lengua original, en italiano. Ya se vislumbra por qué escogerá después como lema: “Sentir con la Iglesia”.

1939

Seguimos hojeando el diario de Romero y encontramos datos interesantes correspondientes a 1939:

- 18.01, cátedra de San Pedro: “He pedido por mí y por mi Patria toda, un grande amor y obediencia al Vicario de Cristo”.

El 21 de marzo escribe esta breve frase: “Temores de guerra”.

El 2 de septiembre señala que lo que se temía, sucedió:

“Estalla la guerra entre Alemania y Polonia. El temor cunde en Europa. Señor, ¡danos paz!

1940

De las notas del diario del seminarista Romero escritas en 1940, he seleccionado las siguientes:

Su visita a las catacumbas de San Calixto:

- 29.02: “¡Hermosa imagen de la Iglesia! Sus raíces profundas están allí, en tierra de catacumbas, y se ha elevado altiva, vestida de esperanza y de inmortalidad. Las aves han venido a posarse en ellos y gentes de todas las razas y naciones pasan bajo su sombra en piadosas peregrinaciones”.

Y, de repente, le toca predicar ante sus compañeros para ejercitarse en el arte de la homilía; ya se vislumbra el hombre de la palabra:

- 18.12: “Tuve mi sermón sobre Cristo eterno sacerdote. Recibe, Señor, las felicitaciones. ‘No a nosotros, Señor, sino a tu nombre sea la gloria’”. Ya se vislumbra el futuro gran predicador.

1941

Del año siguiente, en el que hay numerosos apuntes, he escogido sólo una nota que muestra al joven seminarista que se acerca poco a poco al altar:

- 20.12: “¡Diácono! La cumbre ya sonríe cerca. Una alegría inmensa ilumina los repliegues íntimos del alma. Qué buena Navidad me ha regalado el Señor. He meditado sobre los tres grandes regalos de este día: el Espíritu Santo, la Eucaristía, el Evangelio”.

1942

Llegamos a las notas del diario que dejan constancia de sus últimos meses en Roma, en plena guerra mundial, con las privaciones que esto supone en la comida y en el descanso:

Vale la pena compartir una cita más amplia de su largo y detallado testimonio del día de su ordenación sacerdotal, que ocupa varias páginas de su diario:

- 04.04: “Mi sábado de gloria. El día que hizo el Señor. Mi ideal se corona entre los alaluyas pascuales. Ya soy sacerdote... Empezó la larga ceremonia: tonsuras, órdenes menores, subdiáconos, diáconos, sacerdotes. Fragancia de óleo derramado. Era la caridad de Cristo que se prodigaba a los elegidos. Con el yugo del Señor sobre los hombros, a una con el pontífice, nuestra voz, omnipotente ya con la divina omnipotencia del sacerdocio, reprodujeron sobre el altar el portento del Cenáculo: ‘Esto es mi Cuerpo’... Oh, Jesús, cuando escribo todo esto, tu bondad me ha nublado los ojos. Jesús bueno, amigo fiel, que jamás sea yo el villano que conculque tus delicadezas de amor. Haz que éste sea mi distintivo: una gran locura por ti. Tú eres mi gloria y la recompensa de toda mi vida sacerdotal; tu amor, Jesús, tu amor... y eso me basta. ¡Y la muerte antes que ese amor se entibie!”.

El joven sacerdote que esto escribía no se imaginaba que el Señor le tomaría su palabra y que, como dice la nueva oración para pedir su canonización, “le concediste la gracia de morir al pie del altar, en un acto supremo de amor a ti”.

Más adelante hace este juramento:

“Quiero morir así en medio del trabajo; fatigado del camino, rendido, cansado, me acordaré de tus fatigas y hasta ellas serán precio de redención. Desde hoy te las ofrezco, Señor Jesús, por tu corazón y por las almas: ¡prometo!... He pasado el día abismado en mi grandeza que yo mismo no comprendo. Señor, dame fe para que siempre sea sacerdote. Señor, haz que vea”.

1943

Quienes tratamos de cerca al Padre Romero sabemos que era de temperamento huraño y que amaba la soledad. En las últimas páginas de su diario de estudiante, consigna su deseo de apartarse completamente del mundo para dedicarse de lleno a las cosas de Dios:

Y de nuevo aparece su deseo de ofrendar su vida a Dios:

“¡Yo pienso ser hostia por mi diócesis!... Tal vez, nunca en mi vida se presentará otra ocasión para ese holocausto; tal vez a ese holocausto está unida la perfección y salvación de muchos sacerdotes y muchas almas”.

El diario se cierra el 19 de febrero de 1943 con esta plegaria:

“¡Señor Jesús!, quédate con nosotros porque atardece. Señor, amigo, cuando los horizontes se cierran y la vida parece una gran interrogación, ven a vivir con nosotros. Estar contigo es estar en el centro. No hay destierros, no hay persecución, cuando tú eres el hermano, el amigo” (p 216).

Monseñor Romero: el alma del pastor

Del diario del seminarista Romero pasamos al diario del arzobispo de San Salvador.

El Diario de Monseñor Romero ofrece una originalidad: no lo escribió sino que lo grabó en cassette, como acabamos de leer. Abarca los dos últimos años de su ministerio arzobispal. Yo he preparado una selección de cien citas de tono pastoral, en las que tienen particular importancia las que se refieren a la relación de Monseñor Romero con Pablo VI y el Papa Juan Pablo II, así como su profunda amistad con Monseñor Eduardo Pironio; este extraordinario obispo le hizo descubrir el auténtico sentido de Medellín y la visión cristiana de la liberación.

Al final aparece con gran dramatismo la división en el episcopado salvadoreño y los intentos fallidos del Nuncio Lajos Kada por lograr la unidad de los obispos. Romero tiene un criterio claro, convertido en oración:

“Pido al Espíritu Santo que me haga caminar por los caminos de la verdad y que nunca me deje llevar ni por los halagos ni por los temores de ofender a nadie más que a Nuestro Señor” (13.03.80). Dos semanas después, lo asesinaron.

Voy a limitarme a las páginas finales, cuando él vive sus últimos días porque sabe que está amenazado de muerte. Podría titularse: Las cuatro semanas de pasión de Monseñor Romero.

Tomaré como punto de partida lo que él dejó anotado en su Diario el sábado 23 de febrero, dos días antes de iniciar su último retiro:

“Por la tarde fui a cumplir con una invitación que me habían hecho los jóvenes de Sonzacate, pueblo vecino a Sonsonate, aunque no es de mi diócesis, sino de Santa Ana, ellos habían conseguido el permiso del Señor Obispo, que yo confirmé cuando vi a Monseñor Barrera en la nunciatura y me dijo que no había inconveniente. Hubo varios propósitos de no ir, por evitar este conflicto y también porque estamos bajo una amenaza de muerte.”

A renglón seguido ofrece algunos detalles:

“El Señor Nuncio de Costa Rica me ha avisado que el peligro de amenaza existe otra vez contra mí y me advierte que tenga cuidado. Sin embargo, sentí un compromiso especial con esta juventud y fui”.

A partir de ese momento todo lo que Monseñor hace y dice está marcado por tan terrible amenaza. Por eso me parece especialmente importante acompañarlo en los últimos días de su vida entre nosotros.

Monseñor Romero parece vivir sus últimas cuatro semanas al estilo del Cristo de Pasolini en la película *“El Evangelio según San Mateo”*: el Jesús de este film italiano tiene prisa, al grado que las parábolas las va enseñando a sus discípulos mientras camina a paso rápido. En medio del torbellino Monseñor se dirige a lo más profundo de su ser sacerdotal, como cuando resume en su Diario lo que dijo durante la hora santa del primer día de marzo en el hospital La Divina Providencia:

“Hablé del evangelio del domingo siguiente, que es el de la transfiguración del Señor, llamando a participar en la vida de Cristo y de la Iglesia, en una hora en que los cristianos tenemos una gran misión que cumplir en nuestra patria” (01.03.80).

La humildad y el dolor por la incomprensión que encuentra en altas esferas de la jerarquía llegan a su clímax cuando describe su entrevista con un representante del Vaticano que viene incluso con una carta del Secretario de Estado. Este es su relato:

“El hizo varias observaciones y traté de convencerlo de mis convicciones, en conciencia, pero noto en él cierta prevención contra mi proceder y a pesar de explicarle el ambiente tan difícil en que nos movemos y la aceptación que el pueblo tiene a esta línea, él mantiene ciertos temores...”

El pensamiento más importante está al final:

“Creo que ha quedado clara la idea de mi posición y acepto, desde luego, que en todas aquellas cosas accidentales en que se puede ceder, estoy dispuesto a ceder por el bien de la paz, pero nunca mis convicciones de fidelidad al evangelio y a las líneas nuevas de la Iglesia y a mi querido pueblo” (11.03.80).

Un poco más adelante, a propósito de la agitada reunión de la conferencia episcopal dirigida por el representante pontificio, expresa su voluntad de conversión:

“Por mi parte expresé que era mi afán de fidelidad al Evangelio y a la doctrina social de la Iglesia, la cual siempre resulta conflictiva cuando se le aprueba, no sólo en teoría, sino cuando se trata de vivir” (12.03.80). Sin embargo, aunque las acusaciones sean infundadas *“reconozco aquellas cosas en que puede haber un error de mi parte y estoy dispuesto a corregir”*.

Humanamente lo más fácil sería hacer concesiones y quedarse tranquilo, pero es aquí donde se conoce la pasta de la que están hechos los santos. No puedo leer sin estremecerme esta página del Diario de Monseñor:

“él (el nuncio) insiste en que debo ceder hasta donde sea posible, lo cual es también mi pensamiento, pero no en lo sustancial cuando se trata de ser fiel al Evangelio, a la doctrina de la Iglesia y, sobre todo, a este pueblo tan sufrido que cuesta que lo comprendan” (13.03.80). Es el conflicto eterno de los verdaderos profetas que han recibido una misión especial de Dios.

Sí, se trata de ser fiel a una vocación, como lo muestra la misma página del Diario cuando recoge la experiencia de su reunión con los seminaristas. Esta es una constante en esos treinta días: un afán por asegurar que los sacerdotes y los que vendrán a relevarlos se mantengan fieles. Llegamos al nivel de la confianza, como Jesús en el Cenáculo, la víspera de su pasión:

“Surgieron muchas preguntas, un diálogo interesante sobre la vocación, en que llegamos hasta contar los orígenes de nuestra vocación. Comencé yo por contar el mío y ellos también sintieron mucha confianza de contar por dónde el Señor les había llamado. Yo les pedí que

hicieran un relato personal, ya que no había dos vocaciones iguales y que serviría de mutua edificación” (13.03.80).

Recordar la memoria de mártires como Monseñor Romero es comprometerse a ser fieles a Dios, dóciles al Espíritu Santo y fieles a la historia en la que nos toca continuar la misión de Jesucristo.

La utopía de Monseñor Romero: La Iglesia de la Pascua

Todos conocemos el lema del escudo episcopal de Monseñor Romero. Es un escudo muy moderno que tiene tres elementos muy significativos: en la parte superior, una palma, que representa a la Virgen de la Paz, una cruz en el centro; y en la parte inferior, una ramita de romero, esa planta aromática, medicinal y que es tan útil en la cocina. Allí está simbolizado su apellido.

El lema episcopal de Monseñor Romero, de inspiración profundamente ignaciana, lo sabemos todos de memoria: “Sentir con la Iglesia”. Y de la Iglesia habla en la fórmula que escribe un mes antes de su martirio. Son palabras de profunda belleza: “Me basta, para estar feliz y confiado, saber con seguridad que en él está mi vida y mi muerte. Y a pesar de mis pecados, en él he puesto mi confianza y no quedaré confundido; y otros proseguirán con más sabiduría y santidad, los trabajos de la Iglesia y de la patria”.

Monseñor Romero escribió cuatro cartas pastorales; todas tratan sobre la Iglesia. Vamos a recoger en rápidas pinceladas, su mensaje. La más importante es la primera, que lleva por título “La Iglesia de la Pascua”, porque es un documento de carácter programático. La segunda –“La Iglesia, cuerpo de Cristo en la historia”- tiene como objetivo defenderse de los injustos que recibe. La tercera trata el delicado tema de la relación entre fe y política; ésta lleva también la firma de su amigo, Monseñor Arturo Rivera Damas. La cuarta y última “Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país” es la presentación del documento de Puebla a la arquidiócesis de San Salvador.

En su carta pastoral *La Iglesia de la Pascua* (abril 1977), que es su presentación a la arquidiócesis, Monseñor Romero confiesa que toma el timón de la barca “con el respeto y delicadeza de quien siente que ha recibido una herencia de incalculable valor para continuar llevándola y cultivándola a través de nuevos y difíciles horizontes” (p. 5). En su carta agradece a quienes compartieron “con múltiples demostraciones de solidaridad, el dolor y la

esperanza que provocó el asesinato del inolvidable Padre Rutilio Grande y otros atentados contra la libertad de la Iglesia" (*Ibid.*, p. 8).

¿Qué sentimientos le animan en su misión pastoral?:

“Represento a la Iglesia, la cual siempre está deseosa de dialogar con todos los hombres para comunicarles la verdad y la gracia que Dios le ha confiado a fin de orientar el mundo conforme a sus proyectos divinos” (*Ibid.*, p. 8).

La afirmación central de la carta es:

“la Iglesia no vive para sí misma, sino para llevar al mundo la verdad y la gracia de la Pascua. He aquí –añade Monseñor Romero- la síntesis de esta carta que sólo quiere presentar, a la luz de esta ‘hora pascual’, la identidad y la misión de la Iglesia y ofrecer con sinceridad su voluntad de diálogo con todos los hombres” (*Ibid.*, p. 9).

Sigue a continuación la descripción de la Iglesia que él se proponía construir en la geografía de su arquidiócesis:

“Con emoción de pastor me doy cuenta de que la riqueza espiritual de la Pascua, la herencia máxima de la Iglesia, florece entre nosotros y que ya se está realizando aquí el deseo que los Obispos expresaron en Medellín al hablar a los jóvenes: ‘que se presente, cada vez más nítido, en América Latina, el rostro de una Iglesia auténticamente pobre, misionera y PASCUAL, desligada de todo poder temporal y audazmente comprometida en la liberación de todo el hombre y de todos los hombres’” (*Juventud*, n. 15; el subrayado es suyo).

En la conclusión formula “el reto y los riesgos que esta hora difícil nos lanza”:

“Es el reto de una esperanza del mundo puesta en nuestra Iglesia. Seamos dignos de esta hora y sepamos dar razón de esa esperanza con nuestro testimonio de unidad, de comunión, de autenticidad cristiana y de un trabajo pastoral que, salvando con nitidez la supremacía de la misión religiosa de la Iglesia y de salvación en Jesucristo, tenga también muy en cuenta las dimensiones humanas del mensaje evangélico y las exigencias históricas de lo religioso y eterno” (p. 22).

¿Cómo se va perfilando la “Iglesia de la Pascua”? Bastan algunas citas de las homilias de Monseñor Romero para que tengamos una idea bastante completa de su utopía de Iglesia. La “Iglesia de la Pascua” es, en primer es una Iglesia pobre y de los pobres:

- “Ahora la Iglesia no se apoya en ningún poder, en ningún dinero. Hoy la Iglesia es pobre. Hoy la Iglesia sabe que los poderosos la rechazan, pero que la aman los que sienten en Dios su confianza... Esta es la Iglesia que yo quiero... Una Iglesia cada vez más desligada de las cosas terrenas, humanas, para poderlas juzgar con mayor libertad desde su perspectiva del Evangelio, desde su pobreza” (*Homilía*, 28.08.77).
- “Cuando la Iglesia se llama la Iglesia de los pobres, no es porque esté consintiendo esa pobreza pecadora. La Iglesia se acerca al pecador pobre para decirle: conviértete, promuévete, no te adormezcas. Y esta misión de promoción, que la Iglesia está llevando a cabo, también estorba. Porque a muchos les conviene tener masas adormecidas, hombres que no despierten, gente conformista” (*Homilía*, 11.11.77).
- “¿Por qué la Iglesia sólo le está predicando a los pobres? ¿Por qué la Iglesia de los pobres? ¿Que acaso los ricos no tenemos alma? Claro que sí y los amamos entrañablemente y deseamos que se salven, que no vayan a perecer aprisionados en su propia idolatría, les pedimos espiritualizarse, hacerse almas de pobres, sentir la necesidad, la angustia del necesitado” (*Homilía*, 15.10.78).
- “Los pobres han marcado el verdadero caminar de la Iglesia. Una Iglesia que no se une a los pobres para denunciar desde los pobres las injusticias que con ellos se cometen, no es verdadera Iglesia de Jesucristo” (*Homilía*, 17.02.80).

La “Iglesia de la Pascua” es profética y perseguida:

- “La Iglesia no puede callar ante esas injusticias de orden económico, del orden político, del orden social. Si callara, la Iglesia sería cómplice con el que se margina y duerme un conformismo enfermizo, pecaminoso, o con el que se aprovecha de ese adormecimiento del pueblo para abusar y acaparar económicamente, políticamente, y marginar una inmensa mayoría del pueblo. Esta es la voz de la Iglesia, hermanos.

Y mientras no se le deje clamar estas verdades de su Evangelio, hay persecución” (*Homilía*, 24.07.77).

- “Es terrible la misión del profeta; tiene que hablar aunque sepa que no le van a hacer caso... No podemos callar, queridos hermanos, como Iglesia profética en un mundo tan corrompido, tan injusto. Sería de veras la realización de aquella comparación tremenda: perros mudos” (*Homilía*, 08.07.79).
- “Yo me alegro, hermanos, de que nuestra Iglesia sea perseguida precisamente por su opción preferencial por los pobres y por tratar de encarnarse en el interés de los pobres y decir a todo el pueblo, gobernantes, ricos y poderosos: si no se hacen pobres, si no se interesan por la pobreza de nuestro pueblo como si fuera su propia familia, no podrán salvar a la sociedad” (*Homilía*, 15.07.79).
- La persecución es algo necesario en la Iglesia. ¿Saben por qué? Porque la verdad siempre es perseguida. Jesucristo lo dijo: ‘Si a mí me persiguieron, también os perseguirán a vosotros’. Por eso, cuando un día le preguntaron al Papa León XIII - aquella inteligencia maravillosa de principios de nuestro siglo- cuáles son las notas que distinguen a la Iglesia católica verdadera, el Papa dijo ya las cuatro conocidas: una, santa, católica y apostólica. ‘Agreguemos otra –les dije el Papa-, perseguida. No puede vivir la iglesia que cumple con su deber sin ser perseguida” (*Homilía*, 29.05.77).

Monseñor Romero: fidelidad hasta la muerte

Mis reflexiones finales recogerán algunos elementos de lo que Monseñor Romero nos dejó como enseñanza o como crónica en las últimas semanas de su vida, desde que consignó en su cuaderno de ejercicios espirituales, el sábado 23 de febrero de 1980, y anunció al día siguiente en la homilía dominical, que estaba amenazado de muerte:

“No sigan callando con la violencia a los que estamos haciendo esta invitación ni, mucho menos, continúen matando a los que estamos tratando de lograr que haya una más justa distribución del poder y de las riquezas de nuestro país. Y hablo en primera persona porque esta semana me llegó un aviso de que estoy yo en la lista de los que van a ser

eliminados la próxima semana. Pero que quede constancia de que la voz de la justicia nadie la puede matar ya”.

Tomaré como punto de partida lo que él dejó anotado en su Diario el sábado 23 de febrero, dos días antes de iniciar su último retiro:

“Por la tarde fui a cumplir con una invitación que me habían hecho los jóvenes de Sonzacate, pueblo vecino a Sonsonate, aunque no es de mi diócesis, sino de Santa Ana, ellos habían conseguido el permiso del Señor Obispo, que yo confirmé cuando vi a Monseñor Barrera en la nunciatura y me dijo que no había inconveniente. Hubo varios propósitos de no ir, por evitar este conflicto y también porque estamos bajo una amenaza de muerte.”

A renglón seguido ofrece algunos detalles:

“El Señor Nuncio de Costa Rica me ha avisado que el peligro de amenaza existe otra vez contra mí y me advierte que tenga cuidado. Sin embargo, sentí un compromiso especial con esta juventud y fui”.

A partir de ese momento todo lo que Monseñor hace y dice está marcado por tan terrible amenaza. Por eso me parece especialmente importante acompañarlo en los últimos días de su vida entre nosotros.

Monseñor Romero parece vivir sus últimas cuatro semanas al estilo del Cristo de Pasolini en la película *“El Evangelio según San Mateo”*: el Jesús de este film italiano tiene prisa, al grado que las parábolas las va enseñando a sus discípulos mientras camina a paso rápido. En medio del torbellino Monseñor se dirige a lo más profundo de su ser sacerdotal, como cuando resume en su Diario lo que dijo durante la hora santa del primer día de marzo en el hospital La Divina Providencia:

“Hablé del evangelio del domingo siguiente, que es el de la transfiguración del Señor, llamando a participar en la vida de Cristo y de la Iglesia, en una hora en que los cristianos tenemos una gran misión que cumplir en nuestra patria” (01.03.80).

La humildad y el dolor por la incomprensión que encuentra en altas esferas de la jerarquía llegan a su clímax cuando describe su entrevista con un representante del Vaticano que viene incluso con una carta muy dura del Secretario de Estado. Éste es su relato:

“El hizo varias observaciones y traté de convencerlo de mis convicciones, en conciencia, pero noto en él cierta prevención contra mi proceder y a pesar de explicarle el ambiente tan difícil en que nos movemos y la aceptación que el pueblo tiene a esta línea, él mantiene ciertos temores...”

El comentario más importante está al final:

“Creo que ha quedado clara la idea de mi posición y acepto, desde luego, que en todas aquellas cosas accidentales en que se puede ceder, estoy dispuesto a ceder por el bien de la paz, pero nunca mis convicciones de fidelidad al evangelio y a las líneas nuevas de la Iglesia y a mi querido pueblo” (11.03.80).

Un poco más adelante, a propósito de la agitada reunión de la conferencia episcopal dirigida por el representante pontificio, expresa su voluntad de permanente conversión:

“Por mi parte expresé que era mi afán de fidelidad al Evangelio y a la doctrina social de la Iglesia, la cual siempre resulta conflictiva cuando se le aprueba, no sólo en teoría, sino cuando se trata de vivir”. Sin embargo, aunque las acusaciones sean infundadas “reconozco aquellas cosas en que puede haber un error de mi parte y estoy dispuesto a corregir” (12.03.80).

Humanamente lo más fácil sería hacer concesiones y quedarse tranquilo, pero es aquí donde se conoce la pasta de la que están hechos los santos. No puedo leer sin estremecerme esta página del Diario de Monseñor:

“él (el nuncio) insiste en que debo ceder hasta donde sea posible, lo cual es también mi pensamiento, pero no en lo sustancial cuando se trata de ser fiel al Evangelio, a la doctrina de la Iglesia y, sobre todo, a este pueblo tan sufrido que cuesta que lo comprendan” (13.03.80). Es el conflicto eterno de los verdaderos profetas que han recibido una misión especial de Dios.

Termino con una cita que nos introduce en el misterio de su vocación enraizada en el corazón de Dios y vivida en la entraña viva y sangrante de la historia salvadoreña:

“Pido al Espíritu Santo que me haga caminar por los caminos de la verdad y que nunca me deje llevar ni por los halagos ni por los temores de ofender a nadie más que a Nuestro Señor” (06.03.80).

A manera de conclusión

Monseñor Romero encarna el perfil del pastor que encontramos en el número 67 de la exhortación postsinodal del Sínodo de los Obispos, que reflexionó sobre ***El Obispo como servidor del Evangelio para la esperanza del Mundo:***

“La labor del Obispo debe caracterizarse, pues, por la ‘parresía’, que es fruto de la acción del Espíritu... El obispo es defensor de los derechos del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios. Predica la doctrina moral de la Iglesia, defiende el derecho a la vida desde la concepción hasta su término natural; predica la doctrina social de la Iglesia, fundada en el Evangelio, y asume la defensa de los débiles, haciéndose la voz de quien no tiene voz para hacer valer sus derechos”.

Lo anterior rima bien con la exhortación que escuchamos los salvadoreños en el Mensaje del Papa Francisco el inolvidable 23 de mayo de 2013. En primer lugar, nos invitó a dar gracias al Señor *“porque concedió al Obispo mártir la capacidad de ver y oír el sufrimiento de su pueblo, y fue moldeando su corazón para que, en su nombre, lo orientara e iluminara, hasta hacer de su obrar un ejercicio pleno de caridad cristiana”.*

Al mismo tiempo nos invitó a acoger la voz del nuevo Beato, que *“sigue resonando hoy para recordarnos que la Iglesia, convocación de hermanos en torno a su Señor, es familia de Dios, en la que no puede haber ninguna división. La fe en Jesucristo, cuando se entiende bien y se asume hasta sus últimas consecuencias genera comunidades artífices de paz y de solidaridad”.*

La tercera palabra es una fuerte llamada a asumir con valentía una urgente tarea: *“A esto es a lo que está llamada hoy la Iglesia en El Salvador, en América y en el mundo entero: a ser rica en misericordia, a convertirse en levadura de reconciliación para la sociedad”.*

La ruta está trazada con claridad. En ese duro pero apasionante camino nos acompaña el Señor, el mismo que suscitó un pastor y mártir del calibre de Monseñor Romero. Que su testimonio nos estimule para vivir coherentemente nuestro compromiso bautismal. Que su palabra ilumine nuestro caminar cristiano. Y que su intercesión nos sostenga para ser fieles en todas las circunstancias de nuestra vida de discípulos o discípulas, en cualquier estado de vida que hayamos elegido. Que María, a quien Monseñor Romero invocaba como Nuestra Señora de la Paz, vaya delante de nosotros por los caminos de América Latina y del Caribe.

¿Cómo debe ser el actuar de la ciudadanía responsable desde el pensamiento de Monseñor Romero?

Monseñor Dr. Vittorino Giraldi Stelling
Obispo Emérito de la Diócesis Tilarán-Liberia, Costa Rica

Primero expresar profunda gratitud a Dios, pero también a cuantos me han invitado para estas breves reflexiones que quisiera presentarles con mucho gusto y gratitud; gratitud a Oscar Romero.

¿Cómo es que yo algo se de esta gran figura? Desde 1980, llegando de África, ampliaba estudios en Roma, estudios de lo que en aquel momento se llamaba *Teología de la liberación*, no exactamente, pero si en la conexión en cuanto a la opción preferencial por los pobres.

En el estudio me encontré con algo de Oscar Romero, al que cite en la tesis doctoral, pero para mí era todavía un noble desconocido, lo cual reconozco. El 24 de marzo de 1980 lo matan, este pobre pecador llega al mundo un 24 marzo; me atrajo la atención. Luego la tesis la había pensado para África, trabajaba en Kenia, pero conociendo el español me enviaron a México, al poco tiempo de estar en México (11 años) me enviaron a América Central y al poco tiempo la Santa Sede me nombró, junto con otros dos Obispos, visitador de la Universidad Católica y de los Seminarios del Salvador. El Seminario San José de la Montaña fue fundado en 1938, yo nací en 1938 y pensé ¡Señor tú quieres unirte! Después de que los jesuitas dejaron el Seminario, él se encargó.

Esa serie de detalles permitieron que conociera más a esta extraordinaria figura. Cuando el Cardenal dijo que se hizo todo para callarlo, ocurrió todo lo contrario. Antes de lo que hicieran beato yo sabía, el Cardenal lo sabe porque varias veces nos hemos encontrado, que es un santo; no es un santo porque es mártir, es mártir porque es santo. Yo hubiese preferido que se esperara, no para premiar tanto el martirio, lo cual es algo enorme, pero que es una meta de un camino largo de santidad. Aunque no lo hubiesen matado es un santo Oscar Romero; el hecho que lo mataran es algo tremendamente doloroso y providencial, no porque

Dios quiere el asesinato, pero Dios interviene en todas las cosas y así supimos cuánto amaba al pueblo y cuanto santidad es la suya. Aunque no lo conocieran a través del martirio, quien conoce su diario desde cuando era seminarista en Roma y lee sus homilías dice: ¡Ese es un santo!

Y por otra parte eso acontece amigos, los santos hablan más cuando ya no están entre nosotros. En efecto ¿Quién de los costarricenses conocía a Oscar Romero hasta hace poco tiempo? Estamos aquí cuando el ya no está aquí, bueno está de otra manera, es típico de los santos.

Una vez que me acerqué a él, fui conociendo muchos aspectos sobre él y ha pasado a ser, no hay dificultad que lo sea, uno de mis compañeros de viaje. Yo también quisiera ser como él, que me maten o no me maten, bueno, se encarga alguien de matarme... los años.

Si alguien ve la caricatura que un joven ha hecho de mí cuando era obispo de Tilarán, me emocionó un poco, porque este joven ha puesto esta palabra: *Sueño con ser un obispo pobre y orante*, lo que ha sido Oscar Romero, creo que ante todo ha sido un obispo orante y pobre pero rico de esa riqueza que solamente Dios puede dar.

Un aspecto que el cardenal no ha dicho, porque ha dicho tantas cosas bellas y no es hablar mal de Oscar Romero, al contrario, como psicológicamente era una persona frágil me hace recordar muchísimo, cuando me acerco a él, la expresión de Pablo en la Carta a los Corintios: *Cuando soy débil entonces soy fuerte*³⁰.

Una compañera preguntó si tenía miedo de la muerte, claro que tenía miedo de la muerte. Eminencia ¿Sabe cómo paso la última noche del día 23? Ya el 19 no dictó el diario, desde el 19 de marzo hasta el 24 cuando lo mataron aquella tarde celebrando la Eucaristía.

El 23 fue invitado a cenar en casa de un médico, acababa de comentar que había cerrado la radio católica y mientras la esposa del médico le vierte un poco de sopa ve que Mons. Romero está llorando, unos gruesos lagrimones bajan de sus mejillas. La señora le tenía confianza (hasta ese aspecto de la figura de la mujer muy interesante en la vida de Mons. Romero) le dice: ¡Ánimo, ánimo Excelencia, nada de chiquilladas! Se animó, cenó, vio los Pitufos y se fue. Al día siguiente, con su confesor, el P. Fernando Sáenz Lacalle, que fue

³⁰ 2 Cor 12,10

sucesor de Rivera y Damas, fue a la playa a una casita para organizar un programa de pastoral, en la tarde celebró Misa y un detalle interesante: él no quería informar donde celebraba la Misa, insistió tanto hacerse pueblo, por cuidar del pueblo, él no quería que se supiera donde celebraba, *porque si saben dónde celebros Misa la gente viene y cuando me maten, matan al pueblo*. En aquella ocasión salió una esquela en el periódico que debía celebrar la Misa para un difunto, entonces lo supieron; y aquel tiro tan acertado desde fuera de la Iglesia hasta el altar, al momento de elevar el cáliz.

¡San Oscar Romero, ruega por nosotros!

Resumiría el título que me han dado con esta afirmación: *Oscar Romero, contemporáneo nuestro*. Entonces ¿por qué es nuestro contemporáneo? La síntesis, lo esencial es su progreso desde cuando entra al Seminario es ¿Señor qué quieres de mí? La gente se pregunta en torno a una segunda conversión, Rutilio Grande, los jesuitas, toda su vida es un proceso de conversión guiada por la pregunta ¿Señor qué quieres tú de mí? Y las circunstancias y querer la voluntad de Dios le va diciendo cómo debe actuar. Reacciona de manera distinta en la pequeña diócesis a cuando ya asume la responsabilidad de ser Arzobispo de San Salvador, es un momento de tanta tensión desde el 76 hasta el 80 cuando lo matan. ¿Qué quieres de mí Señor?

Esto me hace recordar una frase de Kant, sin oda ni pedantería, que dice *¿Cómo debes comportarte? Comportate de manera tal que tu norma de comportamiento se haga norma universal*³¹. ¿La conocen, verdad, mis queridos filósofos? Si no la conocen tranquilos, pueden ir al cielo igual. Lo vuelvo a repetir: *Comportate de manera tal que tu norma de comportamiento se haga norma universal*. Me encantó que su Eminencia conectara lo que el Papa dice de los obispos, en el último documento de los Obispos, y lo que Oscar Romero pensó e hizo, ha pasado a ser modelo de nosotros Obispos y de todo cristiano.

También me ha hecho recordar otro autor, en este caso no es obispo, no es sacerdote, es un político, se llama santo Tomás Moro. Y ¿por qué? Porque hay una soledad típica del profeta.

³¹ IMMANUEL KANT, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (1785), AA IV:421

En fidelidad de la propia conciencia Oscar Romero experimentó una profunda y dolorosa soledad; me da un poco de pena que este aquí un obispo y cardenal de El Salvador, pero en el diario lo dice con mucha claridad Mons. Oscar Romero: “Me siento, en la conferencia episcopal, profunda y tremendamente solo (...) solamente el obispo de Santa Ana, Rivera y Damas, me apoya, nadie más en la Conferencia Episcopal”. Y sabemos que cuando llegó a ser Arzobispo hubiese podido quedarse con Rivera y Damas, pero prefirió promoverlo a la sede de Santa Ana. Aquel a quién alejó, resultó ser el único que lo apoyó y fue quien lo sucedió. No sé si son bromas, como decimos en italiano *scherzi della provvidenza*, bromas de la providencia pero así aconteció.

¿A qué viene con Santo Tomás Moro? Se lo decía, no hace mucho años, a don Luis Guillermo Solís, nuestro ex presidente: “Ud., don Guillermo, es profesor de Historia, sabe que la historia recuerda solo a los hombres que logran ser fieles a su conciencia, aunque cueste soledad y pobreza ¡Lo firme, en lo firme! Con fidelidad (...) Recuerda, como profesor de Historia, en la Inglaterra de Enrique VIII solamente dos personas no firmaron el *Acto de Supremacía*: John Fisher y Tomás Moro”.

Tomás Moro en la cárcel recibe una carta de su hija Margarita, de su primera esposa de la que enviudó, en la que le dice: Papá te lo ruego, firma esa carta. Toda la iglesia de Inglaterra ha firmado, excepto el Obispo John Fisher; toda la Universidad de Oxford, la Universidad de Cambridge, todos ¡Firma! No dejes a tu esposa viuda y a tu hija, que tanto te quiere, huérfana. ¿Saben cómo contestó Tomás Moro? Tienes razón hija, toda la iglesia de Inglaterra ha firmado, pero la Iglesia Católica está conmigo y yo con ella. *Sentire cum ecclesia*, la expresión típica, popular tan bella de san Oscar Romero, y luego dice: y sobre todo mi conciencia ¿Qué quieres de mí Señor? Solo eso quiero hacer. Es un cantor de la conciencia Oscar Romero, como lo ha sido Tomás Moro, lejos en el tiempo pero tan cercanos en el martirio.

Dos de los mártires de la Iglesia Católica y todo por fidelidad a la propia conciencia. Esto anticipa un poco lo que prepare con respecto a qué hacer hoy en este momento denso de la historia de América Central y de nuestra Costa Rica; creo que fundamentalmente nos llega ese llamado a la conciencia.

Por eso, pienso que conviene que yo calle y les lea algo, al menos, de un texto tan luminoso de la *Gaudium et Spes*, del Concilio Vaticano II, inclusive por respeto al mismo Oscar Romero. Cuando Oscar Romero teme que Medellín, que intentó ser el Concilio Vaticano II de América Latina, pueda dividir la Iglesia, él siempre se aferra al Concilio Vaticano II y dice el numeral 16 de *Gaudium et Spes*.

En lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer, y cuya voz resuena, cuando es necesario, en los oídos de su corazón, advirtiéndole que debe amar y practicar el bien y que debe evitar el mal: haz esto, evita aquello³².

No se dicta a sí mismo, ¿quién te la dicta? Dios, en Gen 1,26, el hombre creado a imagen y semejanza de Dios, que no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer y cuya voz resuena y por cierto, cuando no resuena bien resuena mal y te causa remordimiento, la mordedura cuando la conciencia es burlada querámoslo o no crea eso.

Un hombre bueno y contento es Oscar Romero, alegre, no tiene remordimientos, dispuesto a cambiar si ve que debe cambiar, escuchando su conciencia donde resuena la voz de Dios; no la voz de las alabanzas, no la voz de las críticas o amenazas, sino la voz de Dios, de esa voz que es palabra eterna, Dios que habla a la conciencia, que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, todo se decide ahí en la escucha o no de esa voz que suena y resuena en lo profundo de la propia conciencia, por eso escucha al pueblo, porque en el pueblo está la presencia de Dios.

Anticipo algo que puede ayudarnos a todos, ya que pronto se acerca el 2 de Agosto ¿Quién organiza el 2 de Agosto? ¿El Arzobispo de San José? ¿El Obispo de Cartago o lo tico, el pueblo? Y ¿quién evangeliza? Tiene una frase muy bella en *Evangelii Gaudium*³³ del Papa: es el pueblo quien evangeliza, los curas debemos ponernos a disposición. Es Costa

³² CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral sobre la Iglesia: *Gaudium et Spes* (7 de diciembre de 1965) 16: AAS 58 (1966), 1037

³³ FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (24 de noviembre de 2013) 115-118: AAS 104 (2013), 1067-1069

Rica, el pueblo, quien exige que los curas nos pongamos en camino, inclusive que los políticos se encarguen de la logística; el pueblo que evangeliza: Iglesia es pueblo, no es populismo, sino una realidad teológica³⁴. Así también un recíproco en dar y recibir, cuanto dio Oscar Romero al pueblo y cuanto recibió del pueblo. Eso ilumina mi pequeñez, cuanto me dio mi diócesis por lo cual no soy capaz de dejar el anillo: es el Esposo que ama a la esposa y si la quiere, la quiere para siempre.

Porque el hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente. La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquella³⁵.

Es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que este se siente a solas con Dios, esa soledad de que habla Oscar Romero le permite ser el desierto a donde Dios lo llevó para hablarle al corazón³⁶.

Una conciencia que es don y tarea a la vez, que uno recibe desde la infancia por ser creado a imagen y semejanza de Dios, pero una conciencia que va afinándose. ¿Dónde se afinó la de Oscar Romero, a tal punto que escuchó lo que los demás no fueron capaces de escuchar?

Me encantó que esto haya sido precedido por una dinámica de música. Solamente los expertos han afinado su oído para advertir todo lo bello de la música y a lo mejor también alguno límite; el que no es experto en música no advierte. Oscar Romero no solo tiene conciencia como todos nosotros, sino que va afinando a lo largo de toda su vida, a tal punto, perdón que lo repita, de ser capaz de escuchar lo que otros escucharon: la voz de los sin voz, la voz de Dios en el pueblo. Un hombre proyectado siempre más allá, por eso su conciencia se va afinando en la escucha de Dios, de la Palabra de Dios y de la vida sacramental. Y ¿qué capta de este afinar su conciencia? Capta que es más fácil ser obispo que ser cristiano. El entiende que lo fundamental es hacerse la pregunta y esto ya es Oscar Romero

³⁴ FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (24 de noviembre de 2013) 126: AAS 104 (2013), 1073

³⁵ CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral sobre la Iglesia: *Gaudium et Spes* (7 de diciembre de 1965), 16: AAS 58 (1966), 1037

³⁶ Oseas y otros profetas

contemporáneo que nos está hablando ¿Cómo comportarse hoy, a través de nuestra conciencia cristiana, en Costa Rica, América Central y en todo el mundo? ¿Qué es ser cristiano? Oscar Romero entendió perfectamente, entendió que tenía que dar un salto cualitativo, lo que la Biblia llama *metanoia*, un cambio de mentalidad y este cambio de mentalidad lo acompañaron durante toda la vida. La belleza del martirio la entendió en su último período, porque antes no estaba en el horizonte de su vida cristiana el martirio; cuando apareció notó que eso le permitía ser plenamente cristiano, entonces citaba la palabra de Dios: *No hay amor más grande que dar la vida por los amigos*³⁷; si me matan resucitaré en el corazón de mi pueblo, con esperanza.

Sobre todo con atreverse a identificar a cada persona con Dios, uno de nosotros es Dios, un hijo de mujer es Dios, como decía Ignacio de Antioquía: eterno Hijo del Padre, hijo de María en el tiempo; impasible en la eternidad, pasible en el tiempo³⁸.

También puedo citar *Gaudium et Spes* numeral 42:

La misión propia que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina. Más aún, donde sea necesario, según las circunstancias de tiempo y de lugar, la misión de la Iglesia puede crear, mejor dicho, debe crear, obras al servicio de todos, particularmente de los necesitados, como son, por ejemplo, las obras de misericordia u otras semejantes.

La Iglesia reconoce, además, cuanto de bueno se halla en el actual dinamismo social: sobre todo la evolución hacia la unidad, el proceso de una sana socialización civil y económica. La promoción de la unidad concuerda con la misión íntima de la Iglesia, ya que ella es "en Cristo como sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano". Enseña así al mundo que la genuina unión social exterior procede de la unión de los espíritus y de los corazones, esto es, de la fe y de la caridad, que constituyen el fundamento indisoluble de su unidad en el Espíritu Santo. Las energías que la Iglesia puede comunicar a la actual sociedad humana radican en esa fe y en

³⁷ Jn 15,13

³⁸ IGNACIO DE ANTIOQUÍA, *Carta a los Efesios*, c. xvii

esa caridad aplicadas a la vida práctica. No radican en el mero dominio exterior ejercido con medios puramente humanos³⁹.

Oscar Romero se deja conquistar plenamente, a mi parecer, por Mt 25. La suya no es una posición política sino porque es cristiana; lo es auténtica política, la forma suprema de la caridad como dice el Papa Francisco, porque es opción cristiana. Encuentra a Dios donde normalmente tú lo excluirías, a saber, la cárcel, me has visitado; desnudo, me has vestido; hambriento, me diste de comer; peregrino, me acogiste; enfermo, me visitaste, ¿Cuándo? Cuando lo hicieron al más pequeño de mis hermanos a mí me lo hicieron⁴⁰; es lo típicamente cristiano, seremos juzgados en esto al final de nuestra vida: el pobre te abre la puerta del cielo, o te lo abre él o quién; capítulo 25 de Mateo.

Por lo cual la misma opción preferencial por los pobres es a su vez opción por el ser humano, es opción por Dios, me dirán: pero el cristiano no tiene acepción de personas. Precisamente como no tiene acepción de personas, como dice Santiago⁴¹, opto por lo pobres, los marginados, los excluidos, los repongo en el lugar que les corresponde porque la persona vale no por lo que tiene sino por lo que es, imagen perfecta de Dios y juzgado como Dios.

El primero que lo considera como Dios es Él, recuerden cuando dice en Mt: *el Reino es semejante a un tesoro que quien lo encuentra deja todo*⁴². Quien pone en práctica totalmente esa parábola de Jesús, repito, el Reino semejante a un tesoro, quien lo encuentra va, deja todo y compra el terreno donde está ese tesoro, es Dios es el primero que pone en práctica esa verdad, en efecto, lo dejó todo y Oscar Romero entendió que en el ser humano está el tesoro de Dios por cuyo tesoro lo ha dejado todo: habiéndoles amado, los amó hasta el extremo. Enamorado de Dios, enamorado del ser humano, es un aspecto que, me parece a mí, más contundente, más orientador de la existencia del martirio de Oscar Romero, no poder dividir lo que Dios ha unido, a saber, el hombre. El hombre ha sido divinizado, es Dios para Dios; Dios lo ha hecho todo para el hombre, aunque nada sin contar con el hombre todo lo ha hecho para nosotros. Él se ha hecho débil, en la teología antes no se aceptaba mucho este

³⁹ CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral sobre la Iglesia: *Gaudium et Spes* (7 de diciembre de 1965), 42: AAS 58 (1966), 1061

⁴⁰ Mt 25,33-36

⁴¹ St 2, 1-9

⁴² Mt 13,44: "El Reino de los Cielos es semejante a un tesoro Escondido en un campo, que al encontrarlo un hombre, vuelve a esconderlo y, por la alegría que le da, va, vende todo lo que tiene y compra el campo aquel"

lenguaje, actualmente el Magisterio está en plena sintonía; como, guiado por el Espíritu, la Iglesia ha ido comprendiendo que Dios es tremendamente débil y ya lo había dicho San Juan de la Cruz: Quien ama, se rebaja; y Dios se rebaja, se rebaja a tal punto de que el *bendito* llega a ser el *maldito* dice Pablo en su Carta a los Romanos y Carta a los Gálatas. El grande, lo infinito, lo absoluto, se vuelve frágil, débil, más aún, se hizo pecado por nosotros y es la característica fundamental del cristianismo. Por eso, el cristianismo no es propiamente una religión, es la crítica a toda religión: de cualquier religión se pretende dar algo a Dios mientras que el cristianismo no da nada a Dios, lo recibe todo de Dios, con tal que uno crea el ser amado por Dios.

Oscar Romero es un santo profundamente convencido de todo esto, y por esto, se lanzó a donde sabemos que supo lanzarse con la gracia de Dios pero en la fragilidad, donde brilla aún más y de manera extraordinaria, el poder transformador de la gracia.

Concretamente para nosotros, me atrevo a indicar alguna pauta concreta si tuviera que vivir hoy, bueno todavía vivo en Costa Rica, de qué me dice a mí Oscar Romero desde esta perspectiva de apostar por la conversión, escuchar la conciencia, *metanoia*, cambio de mentalidad, no dividir lo que Dios ha unido, soy tesoro de Dios, cada persona es tesoro de Dios, ser cristiano implica la opción por los pobres por un mínimo de justicia para recuperar la dignidad que el mundo le niega con enorme facilidad. Concretamente ¿Qué debo hacer yo? Me atrevo a indicar alguna cosa.

1. Mi tesis doctoral tiene este título: *Impacto entre ideal y realidad*. Oscar Romero era un hombre humilde. Sabía que, aunque fuera su martirio, no iba a cambiar rápidamente El Salvador y América Central, pero mantuvo la *utopía* y así conectamos con Tomás Moro, que enriqueció el diccionario universal con esta palabra que no existía, utopía. Es ese ideal que aunque tú no lo puedas alcanzar plenamente, te influye en la vida. Oscar Romero es un hombre lúcido, iluminado, sabe que no puede detener como él quisiera la guerra y dice muchas veces: ¡Dejen de matar! ¡Dejen de matar! Pero sabe que además de Rutilio Grande, seguirán matando pero nunca renuncia a la utopía. El más grande utópico que la humanidad haya producido se llama Jesucristo, que se atreve a decir: *ámense como yo los amo*⁴³. ¡Ay Jesús! ¿En qué mundo estas parado? Padre, que todos sean uno como tú y yo somos uno, una

⁴³ Jn 13,35

perfecta unidad ¿Pero qué estás diciendo? ¿Cabe divorciarse por alguna razón? No, por ninguna ¿pero en qué mundo vives, Jesús? No sabes que la mayoría se casa y se divorcia ¿qué estás predicando? Hay que mantener la utopía, hay que recuperar la confianza, la esperanza. ¿Por qué la gente no se casa? Porque no hay esperanza. ¿Por qué no queremos niños? Porque no tenemos esperanza. En Costa Rica es de las primeras naciones en las que ya hay suicidio demográfico, se nace más en Francia que en Costa Rica y no hay camino hacia atrás, no tenemos ningún caso sociológico que posibilite, humanamente hablando, que volvamos atrás. El miedo, la angustia, claro que te hace sufrir menos una mascota que un niño pero no sé si vale la pena cambiar la mascota por un niño. Por eso recuperar la utopía, recuperar la esperanza, me parece lo primero que nos viene de Oscar Romero y no tanto porque contaran nuestras fuerzas. Si contaran las fuerzas de Oscar Romero, no sería el héroe que todos estamos admirando sino la esperanza alimentada por la gracia de Dios, la certeza que por lo demás sabemos que Dios interviene en todas las cosas para el bien de aquellos que le aman⁴⁴; él se siente amado y se proyecta utópicamente a donde ya nadie parecía capaz de esperarle, me parece esto lo primero.

2. Recuperar la capacidad de silencio ¿en qué sentido? Para escuchar la conciencia. Por eso me atreví a contar sobre aquella ocasión en que vino a hablar con los Señores Obispos, nuestro ex presidente y yo dije eso sobre aquellos dos, de Inglaterra, en un momento delicado, que han hecho la historia. Ellos dos, no la masa que simplemente se dejó llevar por las amenazas y alabanzas; y no la capacidad de escuchar la propia conciencia ¡Hoy hay tantos ruidos! Porque no creo que si escuchamos la conciencia seguiríamos con tantos errores, con tanta corrupción. Porque no hay que pensar que son enemigos, que son malos, la corriente ¡Déntente! ¡Reflexiona! Piensa, aunque esto implique dos valores: pobreza y soledad. Oscar Romero es libre porque es pobre; pobre, no se ata a nadie y logra mantener la libertad gracias a la pobreza y a la soledad. Una soledad que sin embargo te enriquece porque escucha aquella voz que suena y resuena, que te va diciendo y guiando en la vida. Pues es mantener la utopía, mantener la escucha de la conciencia.
3. Valorar como criterio absoluto lo que Dios valora: el ser humano. Dios lo ha hecho todo por el ser humano, aunque nada sin contar con él. Entonces, si quieres vivir hoy en América

⁴⁴ Rom 8,28: "Por lo demás, sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que le aman; de aquellos que han sido llamados según su designio."

Central, en el mundo, en Costa Rica, que tu opción fundamental sea esta: opto por Dios porque opto por el ser humano; opto por el ser humano porque opto por Dios. La crisis religiosa, auténticamente religiosa cristiana es siempre crisis de respeto a la persona humana. Es inconcebible una bomba atómica cuando se piensa en Dios, conviene recordar la poesía de León Alberti⁴⁵: ¡Oh Jesucristo, cómo te quiero, cómo te quiero, no te que quiero porque me bajas las estrellas, te quiero porque me enseñas que también el ladrón de la izquierda es Dios! supo decirlo maravillosamente, el excluido, el marginado, el maldito, el malo (mal ladrón, solo la Iglesia Católica canoniza a buenos ladrones) entonces el ladrón si hubiese hecho un gesto hacia el ladrón malo, lo hubiese hecho a Dios: lo que hagan al último, eso hacen a Dios, porque Dios ha tomado el último lugar: opción por Dios, opción por las personas. Lo pongo de tercero porque debo precederlo por utopía, capacidad de escucha de la conciencia y entonces opto por el ser humano ¿Me permiten una broma? Por favor levante la mano el que necesita un esfuerzo para ser malo o el joven que necesita hacer un esfuerzo cuando va por la calle para fijarse en una de 20 años en lugar de una de 80 años. Nadie es bueno, Oscar Romero no nació bueno, el mundo nuestro; pero mantuvo la utopía, mantuvo la certeza que todo lo puedo en aquel que me conforta⁴⁶ y sobretodo lo conforta en la opción fundamental.

4. No satanicemos la política, considerémosla, repito la frase, como suprema forma de caridad⁴⁷ de modo que se pueda entrar en la política, en esa actividad tan difícil, tan delicada pero posible; el no siendo político es modelo de político, Tomás Moro es modelo de político (santo y mártir), que entren personas que sepan mantener estos valores que he dicho: utopía, escucha de la conciencia y opción por el ser humano. Por lo cual es animar a muchos jóvenes pero también suplicar que Dios nos concede buenos políticos ¡Cuanto bien puede hacer uno que haga el bien en el campo político! Y cuanto mal hace cuando hace el mal.

Que Oscar Romero nos ayude a todos y muchísimas gracias.

⁴⁵ León Battista Alberti (1404-1472) fue un humanista italiano, autor, artista, arquitecto, poeta, sacerdote, lingüista, filósofo y criptógrafo. Es uno de los humanistas más polifacéticos e importantes del Renacimiento.

⁴⁶ Flp 4,13

⁴⁷ FRANCISCO, *Discurso a los ciudadanos en Cesena, región de Emilia-Romagna* (1 de octubre 2017) AAS 109 (2017)

Anexos

Anexo 1. Lectio Divina – Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez:

Sentir con la Iglesia



ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ (15.VIII.1917—24.III.1980)

Invocación al Espíritu

Divino Consolador - Monseñor Romero, 30 de octubre 1977

Divino Consolador, te adoro como mi verdadero Dios, con Dios el Padre y Dios el Hijo. Te adoro y me uno a la adoración que recibes de los ángeles y los santos.

Te doy mi corazón y yo ofrezco mi agradecimiento ardiente por toda la gracia que Nunca dejas de otorgar sobre mí.

Tu que das todos los dones sobrenaturales, que llenaron el alma de la Santísima Virgen María, Madre de Dios, con tal inmenso favor.

Te ruego que me visites con su gracia y tu amor y me concedas el don del conocimiento, para que yo conozca las cosas de Dios y, iluminado por Tus santas enseñanzas, pueda caminar, sin desviación, en el camino de la salvación eterna.

Amén

Lectio [Jn 17,11-19]

¿Qué dice el texto?

¹¹ *Ya no estoy en el mundo, mientras que ellos están en el mundo; yo voy hacia ti, Padre Santo, cuida en tu nombre, a los que me diste, para que sean uno como nosotros.*

¹² *Mientras estaba con ellos, yo guardaba en tu nombre a los que me diste; los custodié, y no se perdió ninguno de ellos; excepto el destinado a la perdición, para cumplimiento de la Escritura.*

¹³ *Ahora voy hacia ti; y les digo esto mientras estoy en el mundo para que mi gozo sea el de ellos y su gozo sea perfecto.*

¹⁴ *Yo les comuniqué tu palabra, y el mundo los odió, porque no son del mundo, igual que yo no soy del mundo.*

¹⁵ *No pido que los saques del mundo, sino que los libres del Maligno.*

¹⁶ *No son del mundo, igual que yo no soy del mundo.*

¹⁷ *Conságralos con la verdad: tu palabra es verdad.*

¹⁸ *Como tú me enviaste al mundo, yo los envié al mundo.*

¹⁹ *Por ellos me consagro, para que queden consagrados con la verdad.*

Meditatio

¿Qué me dice el texto?

Si uno vive un cristianismo que es muy bueno, pero que no encaja con nuestro tiempo, que no denuncia las injusticias, que no proclama el reino de Dios con valentía, que no rechaza el pecado de los hombres, que consiente, por estar bien con ciertas clases, los pecados de esas clases, no está cumpliendo a su deber, está pecando, está traicionando su misión. La Iglesia está puesta para convertir a los hombres, no para decirles que está bien todo lo que hacen; y por eso, naturalmente, cae mal. Todo aquél que nos corrige, nos cae mal. Yo sé que he caído mal a muchas gentes, pero sé que he caído muy bien a todos aquéllos que buscan sinceramente la conversión de la Iglesia (Homilía 21 de agosto de 1977, I-II p190).

Oratio

¿Qué nos hace decir el texto?

“Cristo, Dios mío, te humillaste para cargarme sobre tus hombros, como oveja perdida, y me apacentaste en verdes pastos; me has alimentado con las aguas de la verdadera doctrina por mediación de tus pastores, a los que tú mismo alimentas para que alimenten a su vez a tu grey elegida y excelsa.

Por la imposición de manos del obispo, me llamaste para servir a tus hijos. Ignoro por qué razón me elegiste; tú solo lo sabes. Pero tú Señor, aligera la pesada carga de mis pecados, con los gravemente te ofendí; purifica mi corazón y mi mente. Condúceme por el camino recto, tú que eres una lámpara que alumbra.

Pon tus palabras en mis labios; dame un lenguaje claro y fácil, mediante la lengua de fuego de tu Espíritu, para que tu presencia siempre vigile. Apaciéntame, Señor, y apacienta tú conmigo, para mi corazón no se desvíe a derecha ni a izquierda, sino que tu Espíritu bueno me conduzca por el camino recto y mis obras se realicen según tu voluntad hasta el último momento”. Oración de san Juan Damasceno, presbítero (675 Damasco, Siria-749Jerusalén)

Tomado del libro *Así tenía que morir: ¡Sacerdote!, porque así vivió Monseñor Óscar A. Romero*.

Contemplatio

Me deleito en la Palabra

Dios quiere salvarnos como Pueblo. No quiere una salvación aislada, De ahí que la Iglesia de hoy, más que nunca está acentuando el sentido de pueblo. Y por eso la Iglesia sufre conflictos- Porque la Iglesia no quiere masa, quiere pueblo. Masa es el montón de gente más adormecidos, mejor, cuanto más conformistas, mejor. La Iglesia quiere despertar a los hombres el sentido de pueblo. ¿Qué es pueblo? Pueblo es una comunidad de hombres donde todos conspiran al bien común (I Homilía 5 de enero de 1978. III pp. 151-152)

Repetiré la frase: "*Conságralos con la verdad: tu palabra es verdad*". (Jn 17,17)

Actio

Esta semana la Palabra me impulsa a:

¿Doy testimonio auténtico de la verdad? ¿Denuncio la injusticia? ¿Amo auténticamente?

Luego de responder a las preguntas, redacto un compromiso personal para esta semana.

Anexo 2. Lectio Divina – Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez:

“La persecución es algo necesario en la Iglesia. ¿Saben por qué? Porque la verdad siempre es perseguida”



ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ (MÁRTIR: 24.III.1980; BEATIFICADO: 23.V.2015;
CANONIZADO: 14.X.2018)

Invocación al Espíritu

De una homilía en Pentecostés

Hay jóvenes llamados a la vida consagrada y hay jóvenes que no son llamados a esa vida, pero tienen que ser cristianos: como ingenieros, como médicos, como abogados, como obreros, como campesinos, como señoras del mercado, como señoras de su hogar; no importa el puesto, lo que importa es lo que dice la lectura de hoy: “todos bebemos del mismo Espíritu”. El Espíritu le da la unidad. San Pablo compara esa unidad en la diversidad, con el cuerpo: así como en el cuerpo hay órganos con funciones tan diversas pero todos conspiran a la unión del organismo, así el Espíritu Santo ha dado dones, vocaciones, carismas para que todo conspire hacia la unidad. ¡Hacia la unidad!

No nos dividamos. Si yo no comprendo al otro cristiano, respételo, porque él, si de veras ama a la Iglesia, está sirviendo a la unidad que yo también sirvo desde mi perspectiva con tal que sea sincero mi amor a la Iglesia y no sea criticarla porque no se acomoda a mis caprichos. Yo tengo que acomodarme a la voluntad de Espíritu Santo que es unidad y vida de esa Iglesia. Queridos jóvenes de la confirmación y queridos jóvenes del Seminario, yo siento optimismo al pensar en ustedes como renovación, ola renovadora de la Iglesia.

¿Quién puede describir la riqueza de cada uno de ustedes si se dejara impulsar por el Espíritu de Dios? ¡No maten los ideales que Dios tiene en la vida de cada uno de ustedes! El seminarista, para que llegue a ser un sacerdote santo según el corazón de Dios; y el laico, que sacará un bachillerato o una profesión en la universidad, o será un humilde obrero, o un campesino, no importa lo que sea, sea instrumento del Espíritu Santo en el puesto donde le toque desarrollar su vida.

El Espíritu Santo; amor y esperanza de la Iglesia.

Y el Concilio concluye así su maravillosa descripción de la actividad divina del Espíritu Santo en la Iglesia: “y la conduce a la unión consumada con su Esposo. En efecto, el Espíritu y la esposa dicen al Señor Jesús: Ven!”(LG. 4).

No podía ser otro el desenlace de una historia de salvación proyectada por el Padre, realizada por su Hijo Jesucristo y llevada a perfección por el Espíritu Santo “Señor y Dador de vida”, con el fin de “elevar a los hombres a participar de la vida de Dios” (LG. 2).

La Iglesia peregrina no puede vivir sin esa tensión “escatológica” de su eterno destino. Sólo así, impulsada por esa esperanza de “la unión consumada”, podrá ser en medio de los hombres y de las realidades temporales la “comunidad jerárquica de fe, esperanza y amor” que sirve de instrumento eficiente a Jesucristo; Maestro y Redentor, para comunicarles su verdad y su gracia

Amén

Lectio. [Rm 8, 31b-39]

¿Qué dice el texto?

Hermanos:

Si Dios está a nuestro favor, ¿Quién estará en contra nuestra? El que no nos escatimó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no va a estar dispuesto a darnoslo todo, junto con su Hijo?

¿Quién acusará a los elegidos de Dios? Si Dios mismo es quien los perdona, ¿Quién será el que los condene? ¿Acaso Jesucristo, que murió, resucitó y está a la derecha de Dios para interceder por nosotros?

¿Qué cosa podrá apartarnos del amor con que nos ama Cristo? ¿Las tribulaciones? ¿Las angustias? ¿La persecución? ¿El hambre? ¿La desnudez? ¿El peligro? ¿La espada? Ciertamente de todo esto salimos más que victoriosos, gracias a aquel que nos ha amado; pues estoy convencido de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los demonios, ni el presente ni el futuro, ni los poderes de este mundo, ni lo alto ni lo bajo, ni creatura alguna podrá apartarnos del amor que nos ha manifestado Dios en Cristo Jesús.

Meditatio

¿Qué me dice el texto?

Hermanos como quisiera yo grabar en el corazón de cada uno esta gran idea: el cristianismo no es un conjunto de verdades que hay que creer, de leyes que hay que cumplir, de prohibiciones. Así resulta muy repugnante. El cristianismo es una persona, que me amó tanto, que me reclama mi amor. El cristianismo es Cristo. (Homilía 6 de noviembre de 1977, I-II p. 312).

Cuando se le da pan al que tiene hambre lo llaman a uno santo, pero si se pregunta por las causas de por qué el pueblo tiene hambre, lo llaman comunista, atea. Pero hay un ateísmo más cercano y más peligroso para nuestra Iglesia: el ateísmo del capitalismo cuando los bienes materiales se erigen en ídolos y sustituyen a Dios. (Homilía 15 de setiembre de 1978).

Vivimos muy afuera de nosotros mismos. Son pocos los hombres que de veras entran dentro de sí, y por eso hay tantos problemas... En el corazón de cada hombre hay como una pequeña celda íntima, donde Dios baja a platicar a solas con el hombre. Y es allí donde el hombre decide su propio destino, su propio papel en el mundo. Si cada hombre de los que estamos tan emprobleados, en este momento entráramos en esta pequeña celda y, desde allí, escucháramos la voz del Señor, que nos habla en nuestra propia conciencia, cuánto podríamos hacer cada uno de nosotros por mejorar el ambiente, la sociedad, la familia en que vivimos (Homilía 10 de julio de 1977, 111 pp. 122-123).

Oratio

¿Qué nos hace decir el texto?

No todo es alegría, hay mucho sufrimiento, hay muchos hogares destrozados, hay mucho dolor, hay mucha pobreza. Hermanos, todo eso no lo miremos con demagogia. El Dios de los pobres ha asumido todo eso y le está enseñando al dolor humano el valor redentor, el valor que tiene para redimir al mundo la pobreza, el sufrimiento, la cruz. No hay redención sin cruz. Pero esto, no quiere decir un pasivismo de nuestros pobres, a los que hemos mal adoctrinado cuando les decimos: «Es la voluntad de Dios que seas pobre, marginado y no tienes esperanza». ¡Eso no! Dios no quiere esa injusticia social; pero si una vez que existe se da como un tremendo pecado de los opresores, -y la violencia más grande está en ellos que privan de felicidad a tanto ser humano y que están matando de hambre a tanto desnutrido-, Dios reclama justicia pero le está diciendo al pobre, como Cristo al oprimido, cargando con su cruz, salvarás al mundo si le das a tu dolor no un conformismo que Dios no quiere, sino una inquietud de salvación, si mueres en tu pobreza suspirando por tiempos mejores, haciendo de tu vida una oración y acuerpando todo aquello que trata de liberar al pueblo de esta situación (Homilía 24 de diciembre de 1979, VIII p. 84).

De la liturgia Anglicana.

“Dios todopoderoso, llamaste a tu siervo Oscar Romero para ser una voz para los pobres sin voz, y para dar su vida como una semilla de libertad y una señal de esperanza:

concédenos que inspirados por su sacrificio y el ejemplo de los mártires de El Salvador, podemos sin temor favorecer el testimonio de tu Palabra que permanece, tu Palabra que es Vida, por Jesucristo, nuestro Señor, a quien, contigo y el Espíritu Santo, sea alabanza y gloria ahora y por siempre."

Amén.

Contemplatio

Me deleito en la Palabra

¿Qué otra cosa es la riqueza cuando no se piensa en Dios? Un ídolo de oro, un becerro de oro. Y lo están adorando, se postran ante él, le ofrecen sacrificios. ¡Qué sacrificios enormes se hacen ante la idolatría del dinero! No sólo sacrificios, sino iniquidades. Se paga para matar. Se paga el pecado. Y se vende. Todo se comercializa. Todo es lícito ante el dinero (Homilía dominical 11 de septiembre de 1977)

Meditaré en la frase: "*Mi voz desaparecerá, pero mi palabra que es Cristo quedará en los corazones que lo hayan querido acoge*".

Actio

Esta semana la Palabra me impulsa a:

¿Creo, aun cuando es más fácil sucumbir a la desesperanza? ¿Propicio un cristianismo de encuentro auténtico con Cristo? ¿Estoy dispuesto a la entrega que Dios quiera? Luego de responder a las preguntas, redacto un compromiso personal para esta semana.

Anexo 3. Fotografías



Foto 1. Preguntas de parte del auditorio



Foto 2. Ponencia del Dr. Gustavo Soto Valverde



Foto 3. Ponencia de la Dra. Carmela Velázquez Bonilla.

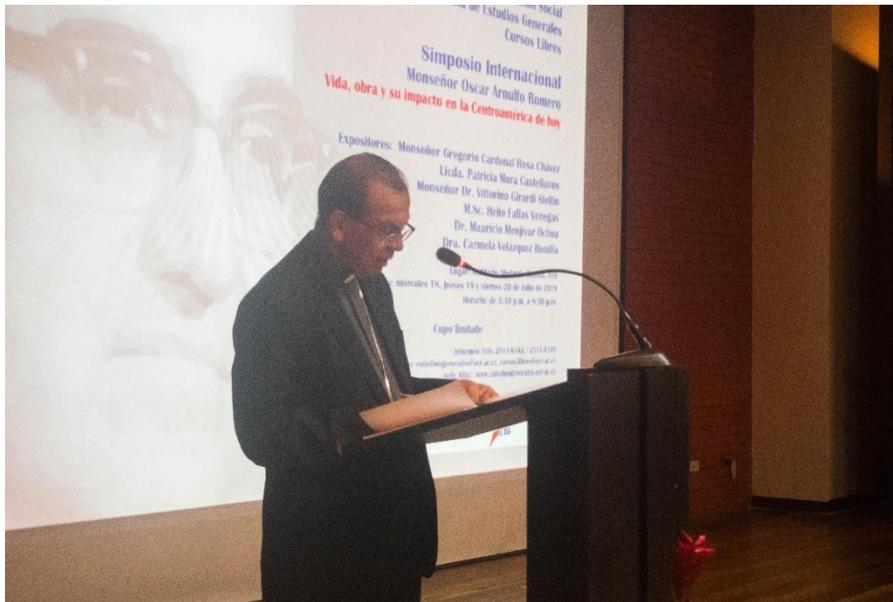


Foto 4. Ponencia del Cardenal Gregorio Rosa Chávez



Foto 5. Ponencia del M.Sc. Helio Fallas Venegas



Foto 6. Ponencia de Mons. Vittorino Girardi Stellan



Foto 7. Organizadores y ponentes del Simposio Internacional



Foto 8. Organizadores con el ponente M.Sc. Helio Fallas Venegas

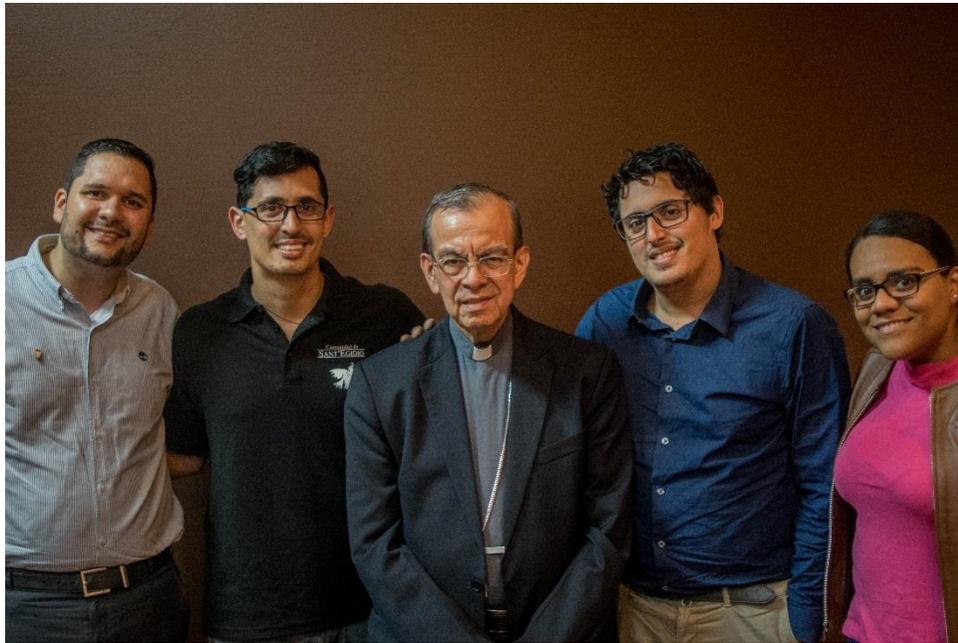


Foto 9. Miembros de la comunidad de Sant' Egidio con el Cardenal Rosa Chávez.



Foto 10. Mesa principal. Sem. Ignacio Mora, Dr.Mauricio Menjivar, Dr.Gustavo Soto,
Dr.Carmela Velázquez, Pbro, Dr. Fernando Muñoz.



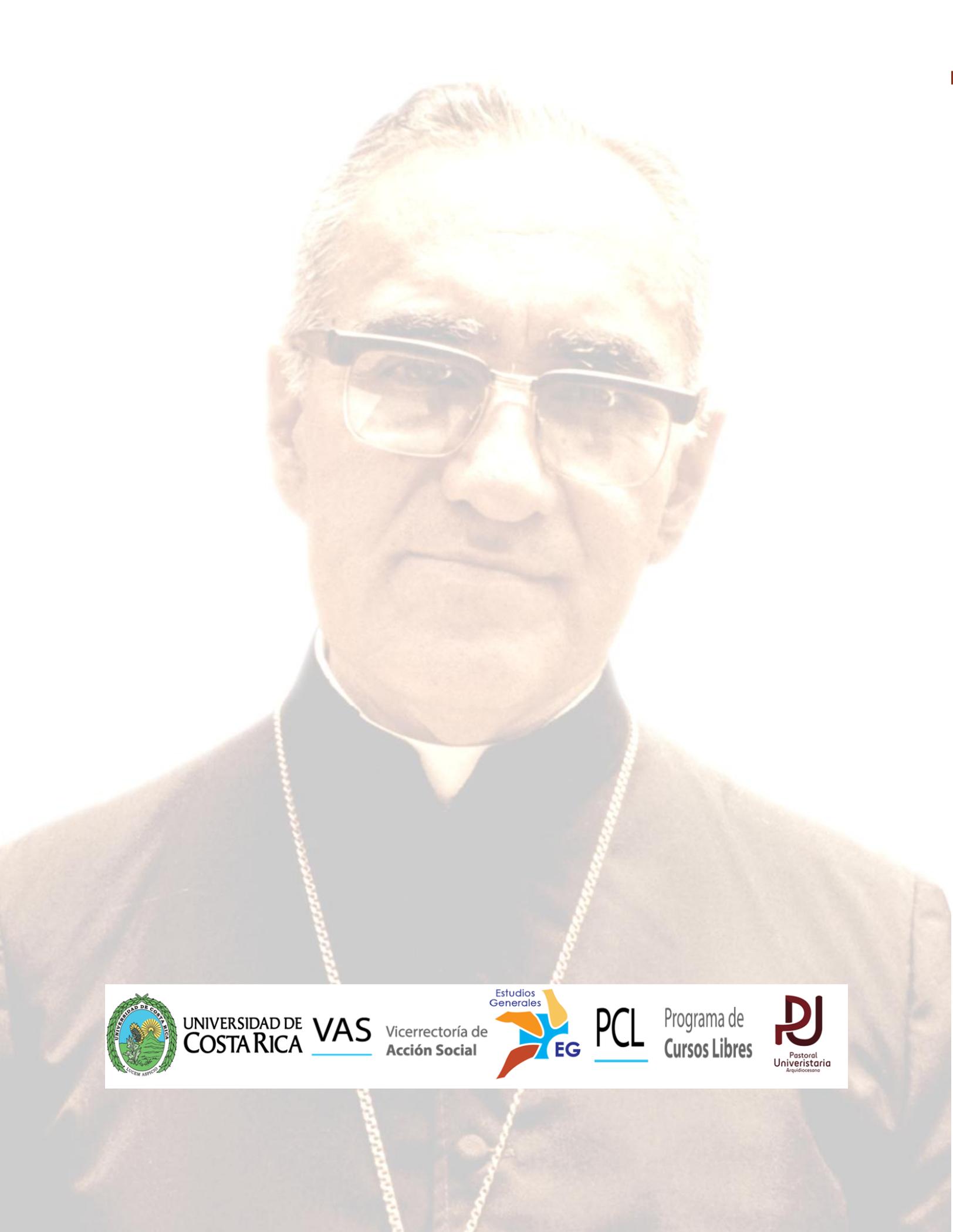
Foto 11. Dr. Mauricio Menjivar Ochoa



Foto 12. Acto cultural



Foto 13. Preguntas del auditorio.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA **VAS**

Vicerrectoría de
Acción Social



PCL

Programa de
Cursos Libres

